



INFORME
DE GOBIERNO
• **TZITZIO** •

Emilia Herrera Sánchez

PRESIDENTA MUNICIPAL

*¡Reconstruimos
un nuevo Tzitzio!*





5 **INFORME**
DE GOBIERNO
• TZITZIO •

Reconstruyendo nuevo



H.Ayuntamiento 2018-2021





Contenido

FUNDAMENTO LEGAL

PRESENTACIÓN	6
EJE 1: ADMINISTRACIÓN EFICIENTE, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTA	7
• PRESIDENCIA	8
• SECRETARÍA	12
• TESORERÍA	15
• CONTRALORÍA	17
• TRANSPARENCIA	20
EJE 2: SEGURIDAD, JUSTICIA Y BIENESTAR SOCIAL	23
• SINDICATURA	24
• SEGURIDAD PÚBLICA	29
• PROTECCIÓN CIVIL	33
EJE 3: DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL	39
• CULTURA, EDUCACIÓN Y DEPORTE	40
• MIGRANTE	50
• DESARROLLO AGROPECUARIO.....	50
• DESARROLLO SOCIAL	56
EJE 4: URBANIZACIÓN Y SERVICIOS MUNICIPALES	61
• OBRAS PÚBLICAS	62
• SERVICIOS URBANÍSTICOS	66
• OFICIALÍA	104
EJE 5: INTEGRACIÓN FAMILIAR, EQUIDAD E INCLUSIÓN	105
• DIF MUNICIPAL.....	112
• SALUD.....	124
• SECRETARÍA DE LA MUJER	129
CONFORMACIÓN DE CABILDO	133
DIRECTORIO DEL AYUNTAMIENTO	134
MENSAJE FINAL	139



FUNDAMENTO LEGAL

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 115, fracción I de nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el Artículo 123, fracción XIV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo y haciendo uso de las atribuciones conferidas en los artículos 40 inciso a), fracción XII y 64, fracción VI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, presentó el Tercer Informe de Gobierno Municipal, escrito sobre del estado general que guarda la Administración Pública Municipal, del avance del Plan de Municipal de Desarrollo y sus programas operativos, ratificando mi compromiso con la ciudadanía.

Dicho informe, tomando en cuenta las indicaciones realizadas por parte de la Secretaría de Gobernación respecto a la contingencia sanitaria COVID-19 , se presenta de manera ordenada y estructurada de acuerdo a los cinco ejes rectores, estrategias, objetivos y líneas de acción del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021, lo que lo hace un documento de fácil consulta para la ciudadanía y personas en general.

Se priorizan las acciones, resultados y beneficiarios de cada una de las acciones/ obras desarrolladas por la Administración Pública Municipal, a fin de satisfacer las necesidades de la ciudadanía, brindando servicios públicos municipales de calidad.

Tzitzio, Michoacán, Julio de 2021.

Presidenta Municipal de Tzitzio, Michoacán.

Emilia Herrera Sánchez



PRESENTACIÓN

RECONSTRUYENDO TZITZIO, es la visión y misión que se ha tenido a lo largo de este Gobierno Municipal, con orgullo informamos que hemos subsanamos las deudas que otras administraciones venían dejando en el camino por lo que entregaremos un municipio sin deuda, gracias al trabajo que se realizó con responsabilidad, honestidad y transparencia.

Durante estos tres años de serviles a ustedes, hemos logrado, que el municipio tenga una mejor imagen, con infraestructura de calidad, siendo la primera administración en la historia de este municipio de Tzitzio en realizar obras y acciones con recursos propios provenientes de las contribuciones de sus habitantes, hemos logrado, impulsar programas para el bienestar de todas las familias.

En este último período de esta Administración presentamos el 3er. Informe de Gobierno, en el cual hemos enfrentado una crisis sanitaria mundial por la pandemia COVID-19, la cual ha afectado a nuestro municipio preocupados por la expansión de este virus, sin saber por cuánto tiempo más nos pueda seguir afectando, se implementaron las medidas preventivas sanitarias recomendadas ante la Organización Mundial de la Salud (OMS), para salvaguardar las vidas de nuestra gente en este informe damos cuenta de como hemos venido superando los grandes retos y las dificultades que se vienen presentando a consecuencia de esta contingencia sanitaria, pero también informamos las acciones realizadas para reactivar paulatinamente los distintos sectores económicos y sociales de nuestro municipio.

En este informe que presento a los integrantes del Cabildo y a los habitantes de Tzitzio, con el sustento y fin legal correspondiente, damos cuenta de los avances que el municipio registra en materia de: Administración Eficiente, Transparencia y Rendición de Cuenta; Seguridad, Justicia y Bienestar Social; Desarrollo Económico, Social; Urbanización y Servicios Municipales; Integración Familiar, Equidad e Inclusión; ejes temáticos que se encuentran alineados al Plan de Desarrollo Municipal 2018-2021.

EJE 1

**ADMINISTRACIÓN
EFICIENTE,
TRANSPARENCIA Y
RENDICIÓN DE CUENTA.**



PRESIDENCIA



Este Gobierno Municipal desde el inicio se desempeña con responsabilidad administrativa y financiera donde hemos logrado impulsar programas de calidad para todos los ciudadanos sin distinción alguna, siendo una administración cercana con la gente facilitando el acceso a los servicios con un trato amable, atendiendo las solicitudes y necesidades a quienes tenemos el privilegio de servirles.

Somos una Administración que creemos en el futuro de los jóvenes, por eso demostrando este compromiso con la educación, nuestra Presidenta Municipal Emilia Herrera Sánchez realizó los trámites de escrituración ante la Notaría Pública, para la donación del predio donde se encuentran las instalaciones del plantel educativo CEMSaD Tzitzio del CECyTEM. Ahora nuestros jóvenes cuentan con un espacio legalmente regularizado para su educación.



Ante las gestiones realizadas en la Secretaría de Finanzas del Estado en coordinación con el Área de Recaudación, se logró que el impuesto a la propiedad inmobiliaria mejor conocido como impuesto predial fuera un ingreso en su totalidad para el municipio, durante este último período se recaudó la cantidad de \$1' 621,456.00, el recurso que se obtuvo con esta recaudación se ejecutó en mejoras para el municipio, como fue la inversión en la obra "Construcción de la Barda Perimetral, Muro de Contención, Iluminación y la Construcción de Baños Sanitarios del Panteón en la Cabecera Municipal", en beneficios de los ciudadanos siendo obras de impacto social que hoy se ven reflejadas.



Con la finalidad de incentivar a los contribuyentes que realizaron su pago de manera puntual se hizo la inversión en la compra de premios para la Rifa de Electrodomésticos como fue: Televisiones, estufas, refrigeradores, ventiladores, licuadoras, entre otros, por la canti-

dad de \$38,947.88, con ello reconocemos la responsabilidad y el pago oportuno de los contribuyentes.



Durante este último período y con el objetivo de apoyar a la población de manera individual se apoyó con gastos médicos, para la realización de: consultas médicas, estudios de laboratorios, compra de medicamentos, así como gastos funerarios, además se brindó el apoyo a casos especiales de personas contagiadas por COVID-19.

La suma de estos apoyos fue por la cantidad total de \$673,035.75, de igual manera se contribuyó con el pago de doctores, enfermeras e intendentes de los Centros de Salud, así como otros espacios médicos en las principales tenencias y en la cabecera municipal, por la cantidad de \$610,766.10. Ambos importes dan un total en el sector salud por la cantidad de \$1'283,801.85, con recurso del Gasto Corriente.



Esta Administración siempre ha sido un aliado en la educación de las niñas, niños y jóvenes del municipio por lo que hemos apoyado al sector educativo con: maestros municipales, veladores, intendentes en los diferentes niveles y planteles educativos de nuestro municipio, de igual manera ha contribuido en la entrega de apoyos con material de construcción y material de mantenimiento para las instalaciones de las instituciones educativas de este municipio, con un total de \$1'675,088.53, con recurso del Gasto Corriente.



Siendo la salud un tema prioritario hemos impulsado estrategias y acciones durante este proceso para lograr entornos seguros e higiénicos, cumpliendo cabalmente con cada una de las fases recomendadas por la Secretaría de Salud Federal y Estatal, de esta manera logramos en nuestro municipio de Tzitzio la Certificación como Municipio Promotor de la Salud y la Certificación de Comunidad Promotora de la Salud de la localidad de Tafetán, gracias al esfuerzo y al trabajo en equipo para bienestar de los habitantes del municipio.





Con la finalidad de brindar espacios seguros con alumbrado público en: plazas, áreas deportivas, calles y en comunidades, este Ayuntamiento absorbe los pagos de Servicios de Energía Eléctrica para Alumbrado Público en Comisión Federal de Electricidad (CFE), por la cantidad de \$ 817,565.02, cubiertos con recurso del Gasto Corriente.



Contribuyendo con las diferentes dependencias Federales, se trabajó en coordinación con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI para realizar el Censo de Gobierno Municipal donde participaron las diferentes áreas de esta administración realizando el llenado de los módulos que serán proporcionados al Gobierno Federal para generar políticas públicas.

Así mismo, se apoyó con acciones para coordinar y cubrir los gastos operativos



necesarios como son gastos de alimentación, renta de mobiliario, traslado del personal que resguarda el recurso de los programas Federales de la Secretaría del Bienestar como son: Adulto Mayor 68 y más, Becas Benito Juárez, Becas para Discapacitados, además se apoyó a las Brigadas de Vacunación contra el COVID-19 en sus diferentes etapas para la población en general, en beneficio de nuestros habitantes.



La gestión de esta Administración ha sido constante gracias a esto hemos logrado trabajar de la mano con la Secretaría de Comunicación y Obras Públicas del Estado de Michoacán para realizar la Construcción de la Segunda Etapa del Andador en Tafetán trabajos ejecutados y supervisados por SCOP, obra que logra darle una identidad a la Tenencia siendo un espacio libre para ejercitarse y garantizando la seguridad de los peatones. Otra de las obras que se realizaron a través de esta dependencia fue la Pavimentación de la Calle Matamoros en Tafetán, ambas obras con un monto total de \$ 3'250,000.00



Ante esta contingencia sanitaria del COVID-19, esta administración contribuyó con 10 chóferes del transporte público de taxis de nuestro municipio, entregándoles insumos como son: llantas y aceite para sus vehículos que es su herramienta de trabajo, dicho apoyo representa un beneficio para su economía ya que el uso del transporte ha disminuido afectando de manera significativa. Con un total de \$ 22,052.27 con recurso del Gasto Corriente.



SECRETARÍA

Esta dependencia ha estado comprometida a trabajar en todo momento bajo los principios y valores plasmados en nuestro Plan de Desarrollo Municipal como son: la honestidad, respeto, compromiso, trabajo, lealtad, seguridad, austeridad, transparencia y la justicia. La misión que nos propusimos al iniciar esta administración 2018-2021, es la de mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio de Tzitzio.

Por lo anterior se presenta el tercer y último informe de esta administración del trabajo realizado partiendo de las estadísticas y con los resultados obtenidos en las evaluaciones realizadas, en las etapas anteriores se pudo conocer los avances en las metas y estrategias plasmados en nuestro Plan de Desarrollo Municipal.

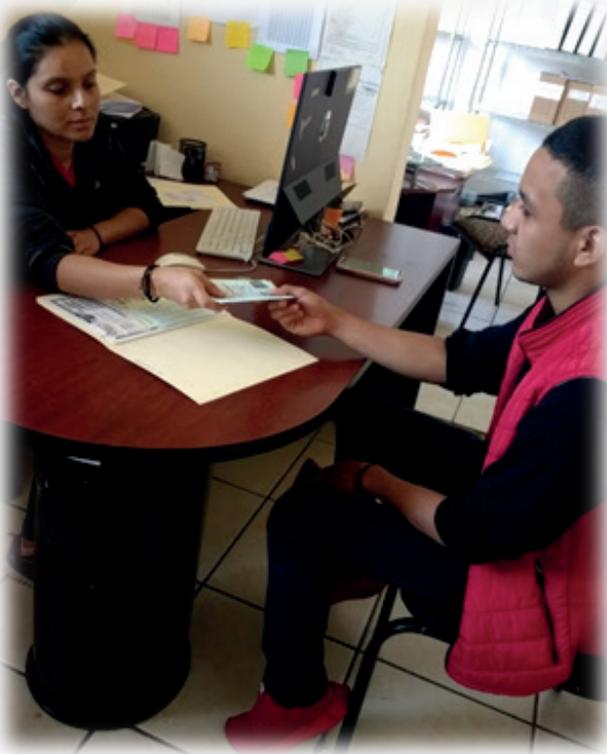


Durante este período se llevaron a cabo 1 Sesión Solemne, 24 Ordinarias, 8 Extraordinarias y 10 Internas, dando un total de 43 Sesiones de Cabildo, donde se aprobaron distintos acuerdos en beneficio de la población, medidas para intensificar la prevención y control del COVID-19 en nuestro municipio, de la misma manera se aprobó los presupuestos de ingresos y egresos, programa operativo anual, así como los presupuestos designados a celebraciones oficiales entre otras.

En Sesión de Cabildo se hizo la aprobación de la Adecuación del Plan de Desarrollo Municipal con el Estatal y Federal, y se le dio seguimiento para su debida publicación en la Plataforma de Transparencia y en la página oficial del H. Ayuntamiento. Es importante señalar que cada uno de los integrantes del Ayuntamiento dio cumplimiento a lo estipulado en la Ley Orgánica del Estado vigente para los municipios entregando en tiempo y forma su informe anual de actividades que corresponde.



Uno de los servicios importantes que brinda esta Administración en el cumplimiento de la obligación del trámite de la Cartilla Militar para nuestros jóvenes del municipio, es fungir como Junta Municipal de Reclutamiento Militar, realizando la expedición de 19 Cartillas de Identidad del Servicio Militar Nacional, así mismo nos coordinamos mensualmente en la entrega de documentación con la 21/a. Zona Militar en la ciudad de Morelia, Michoacán.



ARCHIVO FÍSICO



Durante este período continuamos con el Archivo Histórico y Físico de la Administración Pública Municipal, con un nuevo proceso de ordenar, clasificar y conservar de manera adecuada los documentos físicamente y/o digitalmente con el fin de localizarlos de manera rápida y fácil, atendiendo y cumpliendo cabalmente con lo estipulado por la Ley General de Archivos de Michoacán para un mejor control y dando así a nuestros habitantes las herramientas necesarias y la transparencia para conocer como se administran los recursos públicos.



ARCHIVO HISTÓRICO



Para dar cumplimiento a los mandatos de las de Dependencias de Gobierno Estatales y Federales, así como a la Ley Orgánica del Estado de Michoacán vigente para los municipios y a las recomendaciones de la Auditoría Superior del Estado de Michoacán, durante este periodo se elaboraron para su presentación y en su caso aprobación en Sesión de Cabildo 2 nuevos Reglamentos Municipales, para su debida publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán.

- Reglamento de Justicia Cívica para el Municipio.

- Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial de la Dirección de Seguridad Pública del municipio de Tzitzio.

Con el objetivo de establecer un marco de valores y conductas para el comportamiento del personal de las diferentes áreas en el ejercicio de sus funciones laborales, se elaboró el Código de Ética y Conducta.

Así mismo se les da seguimiento a los 12 Comités ya conformados en el Ejercicio 2018-2021 como son:

- Comisión Especial Dictaminadora.
- Comité de Obra Pública, Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos

y Contratación de Servicios de Bienes Muebles e Inmuebles.

- Formación del Consejo Municipal de Protección Civil.

- Conformación del Comité de Transparencia.

- Conformación del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte.

- Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal.

- Comité del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA).

- Acta de instalación del sistema municipal para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres por razones de género y para la igualdad entre mujeres y hombres en el municipio.

- Conformación del Observatorio Ciudadano.

- Consejo Municipal de Migración.

- Consejo de Seguridad Pública Municipal.

- Comité Municipal de Salud.

De la misma manera continuamos aplicando los Lineamientos de Operación para Subsidios, Reglas de Operación para el Programa de Apoyo Destinado al Mejoramiento de Vivienda, Manual de Organización y Procedimientos, así como los 4 convenios: Convenio con el Periódico Vigía, Convenio con la Secretaría Estatal de Turismo, Convenio para Compras de Abarrotes y Renta de Mobiliario, Convenio con la Empresa de Transportes Línea de Oro.



En el Comité Municipal de Salud, se incrementó el número de sesiones por mes para revisar los avances en los compromisos y acuerdos pactados en cada reunión y de esta manera reducir notablemente el número de casos del COVID-19, muestra de ello es la reciente Certificación por la Secretaría de Salud al municipio de Tzitzio como municipio Promotor de la Salud.

En la Secretaria se expidieron diferentes documentos como fueron:

CANTIDAD	TIPO DE DOCUMENTO EXPEDIDO.
26	Constancia de Identidad con Fines Migratorios (dentro y fuera del país)
19	Constancia de Origen y Vecindad
11	Constancia de Buena Conducta
9	Comprobante de Ingresos
5	Carta de Recomendación Laboral
99	Comprobante de Domicilio
22	Registro de Fierro Ganadero
5	Baja de Fierro Ganadero
13	Permiso para Eventos
14	Constancia de Modo Honesto de Vivir
3	Constancia de no Preescolar
38	Constancias de Identidad
90	Constancias de Residencia
354	TOTAL DE TRÁMITES

Es importante mencionar que debido a la pandemia del COVID-19, en este período únicamente se emitieron 13 permisos para eventos familiares solicitando la aplicación de las medidas recomendadas por la Secretaria de Salud. Ya

que nuestro municipio paso a semáforo en blanco, por lo que pasamos a la etapa de sana convivencia.

TESORERÍA



En nuestra Tesorería Municipal, durante este periodo de gestión, se tuvo la prioridad de otorgar una rendición de cuentas transparentes, la cual es una obligación que la ciudadanía demanda, es por ello que la Tesorería Municipal de este Ayuntamiento de Tzitzio, ha buscado durante los tres años, la manera de acrecentar los recursos financiero, con la finalidad de aplicar los recursos financieros captados durante el período de manera eficiente que se informa, a través de los ingresos por concepto de impuestos, derechos, contribuciones especiales, productos, aprovechamientos, participaciones e ingresos Federales y Estatales, así como demás contribuciones Municipales, con el único objeto de brindar a los habitantes de las diferentes Tenencias los servicios básicos como son agua potable, drenaje, electrificación, servicio de panteones, recolección de basura y demás servicios que se prestan por parte del municipio. Así como la correcta aplicación de los mismos para combatir la pobreza extrema y rezago social en que nos encontramos; esto se ha realizado

siempre bajo los principios de honestidad, transparencia, eficiencia y eficacia respetando los programas y presupuestos autorizados por el Cabildo, así como justificando y soportando las operaciones contables y las afectaciones presupuestales para su correcto registro en el Sistema de Contabilidad Municipal y cumplimiento de la normatividad financiera aplicable.

Es importante hacer mención que durante este ejercicio fiscal 2021, gracias a las gestiones realizadas, ante la Direc-

ción de Catastro del Estado, se continúa con el cobro directo del Impuesto Predial en nuestro Ayuntamiento y logrando así un ahorro en los gastos administrativos por dicho cobro.

Ahora bien, dando continuidad con el informe financiero al cierre del Ejercicio Fiscal 2020, se presenta el Estado de Actividades de la cuenta Pública Anual, en donde se reflejan el ingreso y el egreso obtenidos durante este período.

MUNICIPIO DE TZITZIO MICHOACAN		
ESTADO DE ACTIVIDADES		
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020		
	2020	2019
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTION	3,925,464.40	3,324,383.84
IMPUESTOS	1,400,537.58	1,056,515.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL.	174.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS.	75,000.00	0.00
DERECHOS.	782,766.05	845,022.43
PRODUCTOS	43,020.35	47,960.29
APROVECHAMIENTOS	1,623,966.42	1,374,886.12
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN	77,821,287.00	85,999,347.35
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FC	77,821,287.00	85,989,347.35
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	10,000.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	0.00	14,850.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00	14,850.00
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	81,746,751.40	89,338,581.19
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO.	46,330,813.67	43,882,379.75
SERVICIOS PERSONALES.	23,300,179.07	22,464,574.19
MATERIALES Y SUMINISTROS.	12,650,600.56	11,823,779.40
SERVICIOS GENERALES	10,380,034.04	9,594,026.16
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4,624,963.99	5,769,828.11
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	463,860.86	1,062,949.75
AYUDAS SOCIALES	4,161,103.13	4,704,478.36
DONATIVOS	0.00	2,400.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	93,104.16
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	93,104.16
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	4,460,737.52	4,373,555.39
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	4,460,737.52	4,378,763.34
OTROS GASTOS	0.00	-5,207.95
INVERSION PUBLICA.	34,939,224.84	35,071,288.11
INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE.	34,939,224.84	35,071,288.11
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	90,355,740.02	89,190,155.52
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	-8,608,988.62	148,425.67

Con el fin de dar cumplimiento a la Ley de Planeación, se elaboró nuestra Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal, por parte de la Tesorería Municipal y a finales de diciembre del 2020, ante el Ayuntamiento la propuesta de Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio Fiscal 2021, distribuido en las diferentes Unidades Responsables con sus respectivos programas y proyectos, con la finalidad de optimizar los recursos, el cual fue analizado y aprobado por los miembros del Ayuntamiento y se presenta en la siguiente tabla, los ingresos presupuestados para el ejercicio 2021.

RUBRO	ANUAL
Impuestos	1,519,641.00
Derechos	901,832.00
Productos	23,300.00
Aprovechamientos	851,000.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	82,192,018.00
TOTAL DEL PRESUPUESTO	85,487,791.00

De estos ingresos presupuestados, se realizó la distribución para la ejecución del gasto de acuerdo a lo establecido en la Ley de Planeación del Estado de Michoacán, que establece que será por Unidad Programática Presupuestal, por Unidad Responsable, por Programa y por Proyecto, quedando dicha asignación de la siguiente manera:

Concepto	Total
SERVICIOS PERSONALES.	\$ 21,592,242.36
SERVICIOS PERSONALES.	\$ 5,282,139.06
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 7,834,923.56
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 18,944.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 654,606.21
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 845,773.00
SERVICIOS GENERALES	\$ 8,286,441.57
SERVICIOS GENERALES	\$ 238,657.73
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 4,660,984.51
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 1,000,000.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 3,500.00
INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 28,445,325.00
INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 1,450,000.00
INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 4,774,254.00
DEUDA PÚBLICA.	\$ 400,000.00
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS	\$ 85,487,791.00

Con los presupuestos aprobados y asignados, al cierre del 30 de junio se han recaudado y aplicado los recursos que se muestran en el siguiente Estado de Actividades al 30 de junio del 2021:

MUNICIPIO DE TZITZIO MICHOCAN		
ESTADO DE ACTIVIDADES		
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2021		
	2021	2020
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTION	2,725,748.95	2,819,036.58
IMPUESTOS	1,346,770.26	1,122,543.58
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS.	0.00	75,000.00
DERECHOS.	563,626.10	435,996.33
PRODUCTOS	8,920.44	9,353.92
APROVECHAMIENTOS	806,432.15	1,176,142.75
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION	39,780,404.00	37,962,686.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	39,780,404.00	37,962,686.00
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	42,506,152.95	40,781,722.58
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO.	23,632,277.55	21,684,270.43
SERVICIOS PERSONALES.	10,571,113.95	10,616,490.39
MATERIALES Y SUMINISTROS.	6,375,469.14	6,171,595.37
SERVICIOS GENERALES	6,685,694.46	4,896,184.67
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,638,785.74	2,189,412.38
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	72,670.18	123,900.00
AYUDAS SOCIALES	1,566,115.56	2,065,512.38
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	558,349.82	2,209,539.66
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	558,349.82	2,209,539.66
INVERSION PUBLICA.	7,778,165.12	16,219,808.13
INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE.	7,778,165.12	16,219,808.13
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	33,607,578.23	42,303,030.60
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	8,898,574.72	-1,521,308.02

La responsabilidad del manejo de los recursos Públicos y la entrega de cuentas claras a la ciudadanía fue un propósito prioritario en nuestra administración, por lo que a la fecha estamos tranquilos y satisfechos de haber realizado más que otras administraciones y podemos demostrar que el trabajo realizado en la Tesorería es apegado a las normas vigentes, ayudando a las personas más vulnerables de nuestro municipio integrándolos en los programas y apoyos para mejorar su calidad de vida.

CONTRALORÍA



La Contraloría Municipal se encarga de vigilar, evaluar y darle seguimiento a cada una de las áreas que conforman el municipio, en sus acciones, programas y obras que realiza el Gobierno Municipal de Tzitzio, implementando las actividades necesarias en el marco de su competencia, para establecer la legalidad, la honestidad y la transparencia en todo el quehacer del gobierno municipal, la rendición de cuentas de manera clara, es una obligación ciudadana que cumple el Gobierno Municipal a través de los procesos de fiscalización que lleva a cabo la Contraloría, por lo que se ha trabajado activamente y en coordinación con el Sistema

Estatad Anticorrupción, en realizar y analizar procedimientos administrativos con la finalidad de evitar la corrupción y erradicar las irregularidades administrativas, y así brindar mejores resultados en nuestro municipio.

Una de las funciones primordiales es la de vigilar que los funcionarios públicos cumplan con la obligación de presentar su Declaración Patrimonial ante este órgano de fiscalización para dar así cumplimiento al artículo 32 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, por lo que se verificó que mediante la plataforma del H. Ayuntamiento de Tzitzio en el nuevo Sistema de DECLARANET 2021 propuesto por la Secretaría de la Contraloría del Estado de Michoacán de Ocampo (SECOEM), el cual se implementó para dar comienzo al 1ero. de mayo del 2021 mediante la firma del convenio de colaboración entre ambas partes para posteriormente la interconexión de la plataforma del dicho DECLARANET 2021 y su información a compartir para su verificación en momento oportuno. En este tenor, han sido presentadas en el año 2020 y año en curso las declaraciones patrimoniales a todo servidor público y de elección popular correspondientes a los 4 trimestres del ejercicio fiscal 2020 y 2021, como a continuación se desglosan de la siguiente manera:

La Declaración Patrimonial Inicial, es presentada dentro de los 60 días Naturales siguiente a la toma de posesión.

- a) Ingreso al servicio público por primera vez.
- b) Reingreso al servidor público después de sesenta días naturales de la conclusión de su último encargo.

AÑO	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre	Total
2020	1	1			2
2021		24			24

La Declaración Patrimonial de Modificación, es presentada cada mayo de cada año correspondiente al ejercicio fiscal que se esté llevando a cabo.

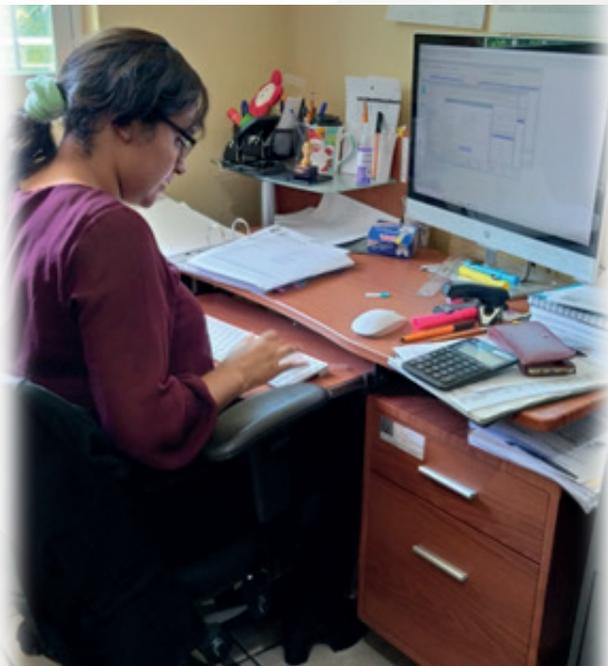
AÑO	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre	Total
2020		1	1		2
2021		93			93

La Declaración Patrimonial de Conclusión es presentada dentro de los 60 días naturales siguientes a la conclusión.

AÑO	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre	Total
2020				2	2
2021		1			1

En el año 2020 y 2021, la Contraloría Municipal de Tzitzio registró un total de 124 DECLARACIONES PATRIMONIALES, conforme a los 3 rubros que están suscritos como lo marca ley.

lación. Durante este período 2020-2021 se registraron 8 participaciones de estudiantes de diferentes instituciones educativas, para llevar a cabo su servicio social.



Otra de las actividades dentro de la Contraloría, es la coordinación del Programa de Servicio Social, que permite al estudiante poner en práctica en su vida académica en beneficio de la sociedad mexicana, permitirá a los estudiantes tener experiencia previa a la incorporación laboral, la oportunidad de aplicar los conocimientos adquiridos en el transcurso de la carrera, además de ser un requisito obligado para la titulación.

Durante este último período se han asistido a capacitaciones virtuales de la Auditoría Superior de Michoacán (ASM) en los meses mayo y junio del presente año, de acuerdo a temas relacionados con la ENTREGA-RECEPCIÓN 2021 y otros temas contra la corrupción e información que se solicita por cada una de las dependencias antes mencionadas.

Se elaboró el Plan de Trabajo Anual 2021, del período del 1ero. de enero 2021 al 31 de agosto del mismo año, que se regula en el capítulo IV artículos 57 y 59 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo vigente mismo, dicho documento se entregó a este H. Ayuntamiento el día 16 de marzo de la presente anualidad ante cabildo, que servirá de guía en cada una de las actividades a realizar, líneas de acción, requerimientos y resultados esperados mismas que son para coadyuvar con todas las áreas del mismo H. Ayuntamiento, con la finalidad de tener un mejor control interno, evaluación mediante las revisiones periódicas llamadas Auditorías Internas a las áreas y desarrollo administrativo, vigilancia y transparencia en la administración pública municipal.

Dentro de las actividades de control interno se ha dado seguimiento a las auditorías internas en el área de SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, misma que la logramos dictaminar con resultados el 19 de agosto del 2020 con resultados de 3 observaciones y 2 recomendaciones, en las que se llevó a cabo un cuestionario de control interno y la información necesaria requerida en funcionamiento de tal área, mismas que se resolvieron consecutivamente aplicando los mecanismos de revisión.

Coadyuvando con las actividades de control interno se elaboró y presentó a este H. Ayuntamiento el reporte trimestral de actividades llevadas a cabo por la contraloría interna, en las cuales se atiende con prontitud las solicitudes y quejas de la ciudadanía, se apoya al módulo de transparencia para contestar las solicitudes de información de los ciudadanos. Se revisó la actualización de algunos de los reglamentos internos y su modificación

En conjunto con cada una de las direcciones de este H. Ayuntamiento en esta administración pública de Tzitzio ha trabajado arduamente en el control interno, evaluación municipal y el desarrollo administrativo del mismo para dar cuentas claras a la ciudadanía.

TRANSPARENCIA



Es una de las áreas que se encarga de la rendición de cuentas publicando la información que es solicitada por la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo, así como la contestación de solicitudes de información pública o datos personales.



Sabemos de la importancia y compromiso en el tema de la transparencia se ha dado respuesta cabal y oportuna a la información solicitada por la ciudadanía fomentando con ello la cultura de la transparencia y rendición de cuentas en nuestro Gobierno Municipal, donde se han recibido y contestado 42 solicitudes de información pública y cero de protección de datos personales, presentadas por la ciudadanía en general, mismas que fueron realizadas y contestadas mediante la Plataforma Nacional de Transparencia.

Se sigue trabajando en conjunto con el Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo (IMAIP), en constantes capacitaciones sobre las obligaciones de transparencia, protección de datos personales y archivos; así como en requerimientos de informes y cualquier otro que sea competente, por lo cual el 29 de enero del año 2021 se envió el informe de solicitudes de información

pública y protección de datos personales del ejercicio 2020.

Esto ha beneficiado en el combate a la corrupción en el municipio siendo que se publica la información requerida por la ley, la cual puede ser consultada por la ciudadanía en general en el Portal Web del H. Ayuntamiento (www.hayuntamientotzitziomich.gob.mx) y en la Plataforma Nacional de Transparencia (www.plataformadetransparencia.org.mx) misma que da a conocer en que se invierte y utiliza el gasto público, además de programas sociales, obras ejecutadas y más actividades realizadas en el ayuntamiento.

miércoles 05 de mayo de 2021

Reconstruyendo nuevo
TZITZIO
H. Ayuntamiento 2018-2021

LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

2018 2017-2015

En cumplimiento a los criterios generales para la publicación, homologación, estandarización y verificación de las obligaciones de transparencia en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia

Artículo 35 Artículo 36 Artículo 45

I. Normatividad Aplicable

Periodos
2020 2019 2018

IIa. Estructura Orgánica

IIb. Organigrama

III. Facultades de cada área

IV. Objetivos y metas institucionales

V. Indicadores de interés público

1er Trimestre 2do Trimestre 3er Trimestre 4to Trimestre

Cerrar Ventana Imprimir

Mostrar 10 entradas

Buscar:

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Tipo de normatividad (catálogo)	Denominación de la norma que se reporta	Fecha de publicación en DOF u otro medio oficial o institucional	Fecha de última modificación en su caso
2020	01/10/2020	31/12/2020	Otro	Bando de Gobierno Municipal	30/05/2008	19/12/2011

Así mismo el día 13 de octubre de 2020 se realizó de manera virtual (derivado de la situación de la actual pandemia causada por el SARS-COV-2) la Verificación de Obligaciones de Transparencia al Segundo Trimestre de 2020 entre el IMAIP, dando como resultado un promedio inicial de 93.44 %, lo que llevo a realizar subsanaciones a las observaciones emitidas, siendo así que el día 09 de marzo de 2021 se notificó el cumplimiento al 100% en las obligaciones de transparencia del período mencionado; de la misma forma se encuentra en vías de cumplimiento una verificación al segundo trimestre del ejercicio 2018, por lo

que se está a la espera de la resolución que emita el pleno del IMAIP.

Cabe mencionar que esta Unidad de Transparencia apoya a las distintas áreas de esta institución en publicar información que se necesite, tal es el ejemplo del Sistema de Evaluación de Armonización Contable (SEVAC) y Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), por lo cual esta Unidad de Transparencia adaptó e implementó de manera interna un administrador de carga y publicación de archivos para los contenidos del CONAC, información que es generada por la Tesorería Municipal donde se reporta trimestralmente

publicaciones en base a la cuenta pública. Así mismo se publican los Anexo Programático de Obra Pública correspondientes al área de Urbanística y Obras públicas.

Inicio

2018

2019

Bienvenido, selecciona el ejercicio que deseas consultar, puedes utilizar los botones o acceder mediante el filtrado de contenido.

2018 2019

FILTRO DE CONTENIDO PARA EJERCICIOS 2020 Y POSTERIORES

Selecciona el ejercicio:

Selecciona la página:

Mostrar

Ejercicio: 2020

Periodo o Pagina: Cuenta Publica

NOMBRE DEL ARCHIVO	ENLACE
ESTADO ANALITICO INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Ver Archivo
ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO	Ver Archivo
ESTADO ANALITICO DE EGRESOS CLASIFICACION ADMINISTRATIVA	Ver Archivo
ESTADO ANALITICO DE EGRESOS CLASIFICACION ECONOMICA	Ver Archivo
ESTADO ANALITICO DE EGRESOS CLASIFICACION FUNCIONAL	Ver Archivo
ESTADO ANALITICO DE EGRESOS CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO	Ver Archivo
ESTADO ANALITICO DE INGRESOS CLASIFICACION ECONOMICA	Ver Archivo
ESTADO DE ACTIVIDADES	Ver Archivo



LINEAMIENTOS DE INFORMACION PUBLICA FINANCIERA PARA EL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS)

PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE
Ver Archivo	Ver Archivo	Ver Archivo	Ver Archivo

EJE 2

SEGURIDAD, JUSTICIA Y BIENESTAR SOCIAL.



SINDICATURA

En la Sindicatura Municipal, hemos trabajado con apego a la Ley, atendiendo de manera puntual y satisfactoria los procesos legales, obteniendo certeza jurídica en el marco de la legalidad. Además, promovimos y garantizamos el respeto a los derechos humanos, la pluralidad, equidad de género y la eliminación de la discriminación en beneficio de los ciudadanos de nuestro municipio de Tzitzio, la atención a la ciudadanía que nos visita por algún asunto legal, de asesoría, de conciliación o cualquier otro trámite, ha sido de manera: eficiente, honesto y directo.



Se han atendido diversos conflictos relacionados con los habitantes del municipio de Tzitzio, llevando una programación en tiempo, lugar y forma, con el fin de atender a la población en general y así conocer sus necesidades sociales, ya sean materiales o morales, en ambos casos es necesario la expedición de algún documento, por consiguiente queda por escrito la certeza jurídica en los archivos del Ayuntamiento, calificados como documentos oficiales públicos, en su mayoría resaltan la resolución del conflicto que se presenta entre los particulares que da pauta a un bienestar social.

Referente a los juicios y procedimientos laborales y administrativos, se dio continuidad y cumplimiento en el Tribunal

de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo y en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje de los 14 juicios en materia laboral de los cuales: 11 se encuentran en espera de Audiencia Conciliatoria, 1 en Desahogo de Pruebas y 2 en Desistimiento.



RELACIÓN DE JUICIOS LABORALES Y ADMINISTRATIVOS EN TRÁMITE

Nº	MATERIA DEL JUICIO	No. DE EXPEDIENTE Y TRIBUNAL	CONCEPTO	CONTRAPARTE	OB SERVACIONES
1	JUICIO ADMINISTRATIVO	JA-0397/2020-III TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA	PRESTACIONES LABORALES	JOSÉ ROBERTO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ	CELEBRADA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS
2	LABORAL	1139/2018 TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	PRESTACIONES LABORALES	MARTHA SANTOYO MENDOZA	EN ESPERA DE FECHA PARA AUDIENCIA CONCILIATORIA
3	LABORAL	1139/2018 TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	PRESTACIONES LABORALES	RAMIRO DURAN GARCÍA	EN ESPERA DE FECHA PARA AUDIENCIA CONCILIATORIA
4	LABORAL	1139/2018 TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	PRESTACIONES LABORALES	JOSÉ GUADALUPE REYES LEDEZMA	EN ESPERA DE FECHA PARA AUDIENCIA CONCILIATORIA
5	LABORAL	1139/2018 TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	PRESTACIONES LABORALES	JOSÉ AVALOS CALVILLO	EN ESPERA DE FECHA PARA AUDIENCIA CONCILIATORIA
6	LABORAL	1139/2018 TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	PRESTACIONES LABORALES	MARÍA TERESA TRUJILLO OROZCO	EN ESPERA DE FECHA PARA AUDIENCIA CONCILIATORIA
7	LABORAL	1139/2018 TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	PRESTACIONES LABORALES	JOSÉ MARÍN CARAVANTES PÉREZ	EN ESPERA DE FECHA PARA AUDIENCIA CONCILIATORIA
8	LABORAL	1139/2018 TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	PRESTACIONES LABORALES	NAZARIO REYES CELAYA	EN ESPERA DE FECHA PARA AUDIENCIA CONCILIATORIA
9	LABORAL	1139/2018 TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	PRESTACIONES LABORALES	MACARIO PADILLA LUNA	EN ESPERA DE FECHA PARA AUDIENCIA CONCILIATORIA
10	LABORAL	1139/2018 TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	PRESTACIONES LABORALES	YESENIA CONTRERAS PÉREZ	EN ESPERA DE FECHA PARA AUDIENCIA CONCILIATORIA

11	LABORAL	1139/2018 TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	PRESTACIONES LABORALES	DEYSY GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ	EN ESPERA DE FECHA PARA AUDIENCIA CONCILIATORIA
12	LABORAL	1139/2018 TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	PRESTACIONES LABORALES	J REFUGIO QUIROZ MALDONADO	DESISTIMIENTO
13	LABORAL	1139/2018 TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	PRESTACIONES LABORALES	RAÚL MARTÍNEZ CORTES	DESISTIMIENTO
14	LABORAL	S/N TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	NOTIFICACIÓN PARA PROCESAL	GERARDINA CARAVANTES CONTRERAS	NOTIFICACIÓN DE DESPIDO

En la siguiente tabla, se plasma un listado con la cantidad y tipo de documentos expedidos que solicita la ciudadanía, así como la cantidad de conflictos que se solucionaron mediante un convenio en las diversas audiencias conciliatorias que se tuvieron con ambas partes.

DOCUMENTOS EXPEDIDOS A LA CIUDADANIA	
TIPO	CANTIDAD
CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO	102
CONTRATOS DE DONACION	5
CONTRATOS DE COMPRAVENTA	5
CONVENIOS	34
ACTAS CIRCUNSTANCIADAS	10
CITATORIOS	125
GUIAS DE TRASLADO	13
CESION DE DERECHOS	8
EXHORTOS	12
CONSTANCIAS	72
COMPARECENCIAS	38

Hemos realizado la vigilancia y actualización del Patrimonio Municipal, durante este último período adquirimos algunos bienes muebles que se requerían en las diferentes áreas del Ayuntamiento, tales como: sillas de oficina, un micrófono inalámbrico, un archivero, un librero y una impresora multifuncional; siendo un total de \$21,676.58 (veintiún mil seiscientos setenta y seis pesos 58/100 M.N.) cubierto con el fondo general del presupuesto del Ayuntamiento.





Se adquirió una camioneta marca FORD; línea Explorer, modelo 2002; tipo automóvil /vagoneta; color rojo; con número de serie 1FMZU73E22UA35318, que se encuentra registrada en el sistema patrimonial, con un costo de \$80,000.00 (ochenta mil pesos 00/100 M.N.) proveniente del Fondo General, vehículo que será utilizado para realizar las diferentes diligencias de cualquier área del Ayuntamiento.

Ante la contingencia sanitaria del COVID-19 debido al incremento de casos que hemos tenido en nuestro municipio, y la falta de capacidad hospitalaria, esta Administración priorizamos la salud de nuestros habitantes, por lo que realizó la adquisición de 2 concentradores y 1 tanque de oxígeno, para la Dirección de Protección Civil, con esta acción logramos el mejoramiento de equipamiento técnico médico que dispone el personal de este departamento, ya que eran indispensable la adquisición para la atención de los ciudadanos con problemas respiratorios y en otros casos en calidad de préstamo personal para uso personal en sus viviendas a pacientes en estado grave diagnosticados con COVID-19, por la cantidad de \$83,999.00 (ochenta y tres mil novecientos noventa y nueve pesos 00/100 M.N.) con recurso proveniente del Fondo IV.



Con lo anterior se concluye que durante este período se tuvo un incremento en los Bienes Muebles del Patrimonio Municipal por un total de \$185,675.58 (ciento ochenta y cinco mil seiscientos setenta y cinco pesos 58/100 M.N.), cantidad proveniente del Fondo General y del Fondo IV.

Se realizó una inversión de obra en la “CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL Y MURO DE CONTENCIÓN DEL PANTEÓN EN LA CABECERA MUNICIPAL”, obra que se capitaliza y forma parte del patrimonio municipal en el apartado de bienes inmuebles con un valor de \$998,525.00 (novecientos noventa y ocho mil quinientos veinticinco pesos 00/100 M.N.), recurso proveniente de los Ingresos Propios del Ayuntamiento.

Con la adquisición total de los bienes y la inversión en obra, se incrementó el patrimonio municipal, por una cantidad total de \$ 1'184,200.58 (un millón ciento ochenta y cuatro mil doscientos pesos 58/100 M.N.) provenientes del Fondo General, Fondo IV e Ingresos Propios del Ayuntamiento.

SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

Para esta Administración la Seguridad Pública de los habitantes de nuestro municipio es fundamental, a través de un conjunto de políticas, estrategias y acciones encaminadas en la protección de la integridad física de la ciudadanía y de sus bienes materiales, así como mantener entornos seguros en las comunidades, fortalecer la convivencia social armónica, hacer prevalecer la legalidad, el cuidado de sus bienes, preservar la libertad, el orden y la paz pública, la prevención especial y general de los delitos, la investigación para hacerla efectiva y la persecución de los mismos, promover la participación social en acciones preventivas del delito.

Durante este tercer período de gobierno, priorizamos las tareas encaminadas a cumplir estos propósitos, dando continuidad a las acciones para obtener mejores resultados con la finalidad de

mejorar la percepción ciudadana acerca de su seguridad y establecer a Tzitzio como un municipio seguro



Ante la pandemia del COVID-19 hemos implementado estrategias de acondicionamiento en espacios públicos y establecimientos con la finalidad de prevenir y evitar la propagación del virus, cuidando la saturación de personas en un mismo lugar y el uso obligatorio del cubre bocas.



Estamos comprometidos con la ciudadanía, por lo cual ha mantenido la capacitación y evaluación continua, desde el Curso de Formación Inicial ante la Academia Regional de Seguridad Pública Occidente (ARSPPO) en Morelia, para la formación de los elementos de seguridad pública, logrando la acreditación de 16 elementos certificados en el Centro Estatal de Certificación, Acreditación y Control de Confianza (C3) de los 26 elementos que integran la Dirección de Seguridad Pública en nuestro municipio.



Con la finalidad de agilizar la respuesta de los oficiales de la policía municipal de manera eficaz de prevención en los llamados de auxilio, se realizó la sectorización al asignar una unidad encargada por sector, para atender una mayor cantidad de denuncias, garantizando y ampliando el servicio de seguridad pública en acciones de prevención.

Durante las actividades diarias, se han atendido 770 recorridos de prevención y vigilancia, en tramos carreteros, calles y localidades de nuestro municipio, con la finalidad de salvaguardar la integridad física de los ciudadanos y de sus bienes materiales ante actos delictivos

dentro del municipio.

El servicio de atención a la ciudadanía se brinda las 24 horas durante los 365 días del año, manteniéndonos al pendiente de los reportes ciudadanos vía telefónica, para la movilización en puntos estratégicos del municipio, para brindar la atención lo más rápido posible.

 **459-353-0014.**



Conscientes de la importancia de la seguridad en el municipio y de fortalecer la confianza de los ciudadanos en la Dirección de Seguridad Municipal, se han construidos lazos de diálogo entre la ciudadanía y las autoridades, con el objetivo es brindar mayor confianza, seguridad y presencia policial. Se atendieron más de 480 reportes telefónicos por parte de la ciudadanía dándoles seguimiento y brindando el apoyo, con la finalidad de mantener el orden público y la seguridad de todos los ciudadanos

Se tuvo la participación por parte de la Seguridad Pública, en 8 Eventos Culturales, encabezados por nuestra Presidenta Municipal de Tzitzio Emilia Herrera Sánchez, logrando inculcar a nuestros elementos y la ciudadanía en general la importancia de realizar los honores a nuestro lábaro patrio.



Con el objetivo de mejorar la coordinación en materia de seguridad con los municipios, la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Tzitzio, ha participado activamente en las 5 secciones del Consejo Intermunicipal de Seguridad Pública de Michoacán.



En coordinación con el área de Sindicatura, se hacen llegar 125 citatorios a las personas de diversas localidades, inclusive a las más alejadas del municipio en tiempo y forma para que puedan asistir a la cita con las autoridades correspondientes.



Se atendieron más de 80 accidentes viales en coordinación con personal de Protección Civil y de la Dirección Tránsito y Movilidad del Estado, auxiliando en los tramos carreteros para asegurar el traslado de las personas lesionadas a la ciudad de Morelia y municipio de Charo para recibir atención médica en los hospitales especializados.



Ante la contingencia del COVID-19 se implementaron acciones para evitar la saturación de visitantes haciendo más de 30 inspecciones en los diversos panteones municipales con la finalidad de vigilar que se siguieran las medidas sanitarias preventivas entre la ciudadanía, así como brindar seguridad, apoyo a la ciudadanía y mantener el orden público.



Dentro de las acciones realizadas ha sido el apoyo a la Dirección de Desarrollo Social en 12 ocasiones con el traslado, resguardo y seguridad del personal de la Institución Bancaria BANSEFI con la finalidad de hacer la entrega de los pagos a las personas empadronadas en los programas federales PENSIÓN PARA EL ADULTO MAYOR, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y BECAS BENITO JUÁREZ.



Una de las actividades importantes es la realización de 336 recorridos de prevención y vigilancia en la Caseta Zoosanitaria del municipio, con el objetivo de supervisar los vehículos que transportan ganado y verificar la acreditación de la documentación de procedencia y destino para que cumplan con el procedimiento administrativo y detectar alguna irregularidad.



Dando cumplimiento a la circular 128/2021 emitida por el Comisario José Alberto Espinosa Sánchez del Distrito Morelia y derivado del Oficio IEM/P/871/2021, donde se brindó en 32 ocasiones guardia permanente las 24 horas durante el período del 23 de mayo al 23 de junio del 2021 en las oficinas en donde funcionan los Comités Municipales del IEM, resguardando el lugar y la integridad de las personas que laboraban en dichas oficinas.



En coordinación con la Guardia Nacional, se ha brindado en 6 ocasiones el apoyo a la Secretaría de Salud Federal y Estatal para el traslado y vigilancia en la aplicación de la vacuna COVID-19, así como su resguardo, dichas vacunas se han aplicado a los habitantes de nuestro municipio.

PROTECCIÓN CIVIL



Dentro de los recorridos de prevención y vigilancia, se han realizado en 7 ocasiones inspecciones de los tramos carreteros, para su limpieza de la cinta asfáltica con el objetivo de un libre y seguro tránsito vehicular, así como la prevención de accidentes en nuestro municipio.



Para esta Administración la Dirección de Protección Civil Municipal, es una área muy importante por lo que existe el compromiso de crear un conjunto de disposiciones, planes, programas, estrategias, mecanismos y recursos que se apliquen en medidas y acciones que sean necesarias para salvaguardar la vida, integridad y salud de la población, así como sus bienes; la infraestructura y el medio ambiente en nuestro municipio.



Comprometidos con la preparación del personal que integra la Dirección de Seguridad Pública, se realizó los siguientes trámites correspondientes en el Centro Estatal de Certificación, Acreditación y Control de Confianza (C3), para la evaluación, realización de exámenes médicos y de antidoping a todos los elementos para garantizar una mejor salud y desempeño en sus funciones.

Es importante mencionar en el mes de marzo del año 2021, se dio atención a la cita de alta de 8 elementos, ante el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública (SNSP), personal operativo adscrito a esta dependencia de Tzitzio.



Una de las actividades más relevantes de esta dirección son las ambulancias que hacen los traslados médicos locales y foráneos, durante este año que se informa, brindamos un total de 637 servicios de emergencias suscitadas en el municipio, para salvaguardar la salud de las personas. A continuación, se exponen gráficos y tablas que muestran los servicios realizados por dichas unidades.

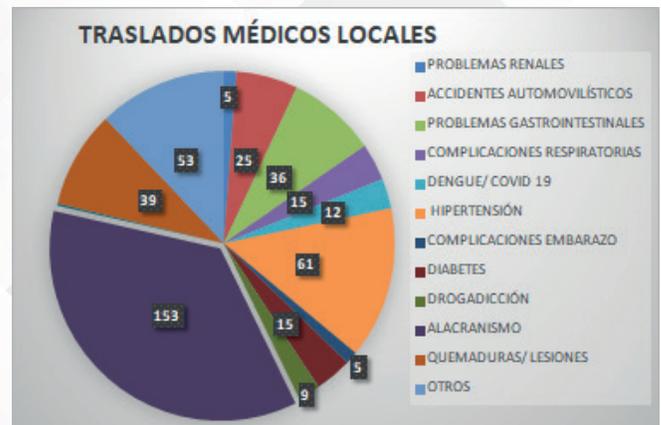
El total de traslados foráneos de urgencias médicas atendidos por parte del personal de ambulancias de esta Direc-

ción a hospitales de la ciudad de Morelia, durante el período del 01 de julio del 2020 al 30 de junio del 2021, asciende a 209 movimientos que corresponden a la atención de: 21 intoxicaciones por picadura de alacrán, 13 hipertensión, 14 otros problemas, 29 quemaduras o lesiones, 16 problemas gastrointestinales, 37 accidentes automovilísticos, 3 problemas respiratorios, 9 diabetes, 8 dengue o COVID-19, 1 drogadicción, 5 problemas renales, 46 partos o complicaciones de embarazo y 7 por cuestiones neurológicas, para los cuales se obtuvo un gasto por parte del Ayuntamiento cubierto con recurso del Fondo IV, por la cantidad de \$345,067.00 (trescientos cuarenta y cinco mil sesenta y siete pesos 00/100 M.N.) entre combustibles y refacciones para las unidades de traslado al servicio de esta dirección. Los desplazamientos de las diferentes localidades del municipio a la ciudad de Morelia son los siguientes:

TRASLADOS FORÁNEOS A HOSPITALES DE MORELIA		
ORIGEN	DESTINO	TRASLADOS
TAFETAN	MORELIA	74
TZITZIO		62
QUERETANILLO		8
TIQUIHUITUCHA		7
COPUYO		7
DEVANADOR		6
AGUA CALIENTE		9
PASO ANCHO		4
OTROS		12
MANGUITO		3
CALAVERA		2
LOS AZARES		1
DERRUMBADERO		2
REPARO		1
ZAPOTILLO		2
PLATANILLO		3
PALMARITO		3
LIMONCITO		2
LA SOLEDAD		1
TOTAL		

En cuanto a los traslados médicos locales de urgencias médicas atendidas por parte del personal de ambulancias de esta dirección, asciende a 428 movimientos dentro del municipio.

CANTIDAD DE TRASLADOS LOCALES ENTRE LAS SIGUIENTES COMUNIDADES		
ORIGEN	DESTINO	TRASLADOS
TZITZIO (CABECERA MUNICIPAL)	TZITZIO	152
	TAFETAN	116
	PASO ANCHO	38
	QUERETANILLO	28
	COPUYO	22
	TIQUIHUITUCHA	11
	AGUA CALIENTE	10
	ZAPOTILLO	8
	OTROS	9
	REPARO	7
	LIMONCITO	6
	DEVANADOR	5
	CALAVERA	5
	TAMACUAS	4
IRANCHE	3	
PIE DE LA MESA	3	
PLATANILLO	1	
TOTAL		428



Ante el incremento de casos positivos del coronavirus (COVID-19) en Tzitzio, se continuaron con las acciones y se mantuvo la coordinación con el Gobierno Estatal, a través de la Jurisdicción Sanitaria No. 01 Morelia de la Secretaría de Salud para disminuir la curva de contagios del COVID-19, cumpliendo con protocolos de sanidad e higiene, el Ayuntamiento con el personal de Protección Civil y demás personal de esta Administración realizaron diversas actividades de limpieza y desinfección en espacios

públicos, difusión de medidas preventivas para evitar la propagación. Para lo cual la Administración Municipal, gastó la cantidad de \$202,580.00 (doscientos dos mil quinientos ochenta pesos 00/100 M.N.), con recurso del Fondo IV para la compra de diferentes medicamentos, accesorios médicos, materiales de prevención y curación.



Se asiste a sepelios y panteones para dar las recomendaciones a los presentes y realizar las actividades de la aplicación de gel y la necesidad del uso del cubre bocas.



Se continua estableciendo filtros en la carretera principal en la entrada y salida del municipio, el cual consiste en colocar un módulo en el que a cada una de las personas que ingresan se les realice un cuestionario rápido sobre su estado de salud, se les aplique gel antibacterial, se dé información sobre las medidas de mitigación del COVID-19, y proporcionar ubicación de las Unidades de Salud más cercanas.



En coordinación con el personal del Centro de Salud de Tzitzio y el personal de esta Dirección, se realizaron diversas acciones haciendo visitas a los negocios y espacios públicos de las diferentes comunidades del municipio para continuar con la promoción de las medidas sanitarias.



Se apoyó con la aplicación del protocolo sanitario necesario en las fechas de Vacunación contra el COVID-19 en la localidad de Tafetán y en la cabecera municipal de Tzitzio, en coordinación

con el personal del Centro de Salud de Tzitzio. De igual manera se apoyó a la Dirección de Desarrollo Social, en las fechas programadas para la entrega de apoyos de los Programas Federales de las “Becas Benito Juárez” (Básica y Media Superior) y “Pensión Adulto Mayor y Discapacidad”, ya que son lugares donde se aglomera un gran número de personas, por lo que sabemos que es un foco importante de infección, que pudiera ser una fuente de propagación del COVID-19.



Se hace desinfección de 90 espacios públicos como; plazas, iglesias, canchas, escuelas y algunos espacios privados en las tenencias que conforman el municipio y sus diferentes localidades, donde autorizaron realizar dichas acciones, de igual manera se implementó un programa de perifoneo permanente donde se dan a conocer las medidas de prevención que nos ayudaran a contener la propagación de dicho virus.



Se trabajó coordinadamente con los Jefes de Tenencia, para atender 8 emergencias suscitada en las carreteras principales del municipio, debido algún fenómeno natural, tal fue el caso de caídas de árboles, derrumbes y deslizamientos. Se moviliza personal y maquinaria para retirar el material que impide parcial o totalmente el paso vehicular y de esa manera afectar lo menos posible a los transitantes.



En la búsqueda continua de traer beneficios al municipio, en el tema de conservación de flora y fauna, se consiguió el apoyo de la Comisión Forestal de Michoacán, con una brigada contra incendios del Gobierno del Estado más una brigada del Municipio, ambas nos ayudaron en hacer guarda raya en la zona natural protegida “Mesa de Tzitzio”, a combatir 12 incendio forestales y se apoyó a 31 productores en sus quemas con fines agrícolas.

El total de la Inversión Estatal fue de \$364,000.00 (trescientos sesenta y cuatro mil pesos 00/100 M.N.) y del Fondo IV Municipal por la cantidad de \$137,900.00 (ciento treinta y siete mil novecientos pesos 00/100 M.N.)





EJE 3

DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL



CULTURA

El Ayuntamiento de Tzitzio a través de la Dirección de Casa de la Cultura, se dio a la tarea de implementar programas y talleres de manera gratuita para el desarrollo social y cultural, con el fin de que las y los niños, así como jóvenes tuvieran un espacio de esparcimiento.



Esta dirección fue afectada por la contingencia del COVID-19, pese a esta adversidad y de manera responsable se realizaron eventos cívicos conmemorativos encabezados por nuestra Presidenta Municipal, así como eventos culturales, talleres artísticos en Casa Cultura y en algunas comunidades de nuestro municipio, ha sido con la participación de un número de asistentes reducido como medida sanitaria.



Con la finalidad de otorgar el reconocimiento social a las mujeres de nuestro municipio en conmemoración al 08 de Marzo “Día Internacional de la Mujer”, se realizaron tres videos que representan a las mujeres trabajadoras del municipio, que han entregado años de su vida en actividades que a cada una las caracteriza a: Luisa Martínez Medrano y Salud Martínez Medrano de la comunidad El Rodeo, quienes se dedican al criadero de rana toro durante 2 décadas, a María Bricia Cortés Villa de la localidad Las Juntas del Sur, quien dedicó su vida como partera y por último a Trinidad Patiño Peña que radica en Tafetán de 90 años, quien ha trabajado desde niña en el campo.



Dichos videos se trabajaron en colaboración con la Secretaría de la Mujer y Desarrollo Social del Ayuntamiento, videos que se subieron a las redes sociales de Cultura Tzitzio y Gobierno Municipal de Tzitzio.



Con el objetivo de preservar nuestras tradiciones musicales de la región, se realizaron tres grabaciones sonoras de Música Tradicional de Tierra Caliente con músicos de nuestras comunidades; Noé Martínez Medrano, originario de la localidad de Charapeo y actual vecino de la localidad de Paso Ancho y Moisés Zavala, de la localidad de Copuyo. Así mismo se hicieron registros sonoros de los “Cantos para Difuntos”, a cuatro voces a capela con integrantes de las comunidades de La Huerta y Copuyo.



El Ayuntamiento ha impulsado talleres artísticos que se han impartido en las instalaciones de Casa de la Cultura, tres veces por semana como son: talleres de música para la ejecución de guitarra y el taller de artes plásticas, así como el baile de tabla siguiendo las medidas sanitarias requeridas por el sector salud.





Con la finalidad de promover la cultura en nuestro municipio, se han impartido talleres artísticos de música y baile tradicional de Tierra Caliente en las comunidades de Patámbaro, Copuyo, Tiquihuitucha, Queretanillo y El Mezcal e incorporándose habitantes de las localidades de Paso Ancho, El Buey y Los Pantanos a las localidades donde se imparten los talleres, tenido buena aceptación por parte de los habitantes quienes se han mostrado entusiasmados por esta iniciativa que ha impulsado esta Administración.



Se ha tenido la participación de 52 alumnas y alumnos inscritos en los diferentes talleres artísticos que se imparten tanto en las instalaciones de Casa de la Cultura, así como en las comunidades, donde se han ofrecido un total de 24 talleres de artes plásticas y 24 talleres de música ambos impartidos en Casa Cultura y 26 talleres de música en comunidades, talleres impartidos de manera gratuita.

Otra de las actividades que se han realizado con motivo al “Día de Niño”, fue la Proyección de Videos: “Cuenta Cuentos” y de igual forma se hizo la Presentación de la Obra Escénica de Danza en vivo para las y los niños llamada: “1,2,3 POR MÍ”, de manera gratuita, los gastos que se generaron son cubiertos por el H. Ayuntamiento con recurso del gasto corriente.



FESTIVIDADES



Otro de los eventos organizados fue el Taller “Ven a conocer sobre el cacao y a jugar lotería”, que se llevó a cabo en las instalaciones de Casa de la Cultura de Tzitzio, con la finalidad de conocer las propiedades, usos y cuidados del cacao, realizando una exposición de la semilla, la planta y la elaboración del chocolate artesanal. Una vez concluida la exposición se llevó a cabo la presentación de la “Lotería Fandanguera” realizada por el pintor tradicional Abraham Flores de Ciudad Altamirano, Guerrero.



Con el objetivo de rescatar, preservar y fomentar las actividades de nuestra historia y cultura en nuestros habitantes ante la contingencia sanitaria del COVID-19, se siguieron las recomendaciones sanitarias evitando la aglomeración de nuestros habitantes con un número reducido de asistentes para evitar la propagación del virus en los eventos conmemorativos.

Dentro de las Ceremonias Cívicas se hizo el Izamiento de la Bandera Nacional, con motivo a la conmemoración de los siguientes eventos que se llevaron a cabo en nuestro municipio como fue el: 210° Aniversario de la Independencia de México, 255° Aniversario del Natalicio de José María Morelos y Pavón “Siervo de la Nación”, 82° Aniversario de la Elevación a Tenencia de la localidad de Tafetán, 110° Aniversario de la Revolución Mexicana, Día de la Bandera de México, así como el 85° Aniversario de Elevación a Rango de Municipio, con la participación de las y los alumnos que integran la banda de guerra de la Escuela Primaria Federal “Vicente Guerrero” de la localidad de Tafetán, así como la participación de la escolta de Seguridad Pública Municipal y en algunas ocasiones se tuvo la participación de la Música Tradicional de Tierra Caliente, a cargo del conjunto de Arpa Grande “Los Arrieros del Son”, la Música Regional con versos alusivos al municipio.



Debido a la contingencia sanitaria se tuvieron que tomar otras alternativas para la celebración de las Fiestas Patrias con la finalidad de fomentar y promover nuestra historia y tradiciones por lo que se realizaron concursos virtuales utilizando las redes sociales en la página oficial Gobierno Municipal de Tzitzio de Facebook, donde se subió la convocatoria del “Concurso de Disfraz”/ Vestuario Tradicional Mexicano”, donde los primeros 5 lugares eran ganadores de una tableta, que consistía en subir un video o fotografía explicando o proyectando la importancia de las fiestas patrias para los mexicanos y los participantes que tuviera más reacciones eran los ganadores del premio y en los demás casos se otorgó un incentivo por su participación, de igual manera se realizó la misma dinámica pero en esta ocasión con motivo al Día de Muertos con el “Concurso Altares de Muertos” con 3 ganadores y “Concurso de Catrinas y Catrines” con 4 ganadores. Los gastos cubiertos por la premiación de los 3 concursos fueron por la cantidad de \$28,050.00 con recurso municipal del gasto corriente.





Con la finalidad de seguir fomentamos la participación de las y los niños y jóvenes de nuestro municipio en el tema cultural esta Administración, hizo entrega de un incentivo económico por la cantidad de \$9,860.00 con recurso del gasto corriente para los vestuario de los 32 integrantes del Ballet Folklórico, que está conformado por las y los niños, así como adolescentes y señoras de la localidad de Tafetán, quienes han tenido participación a nivel nacional y por el momento se encuentran cursando su Diplomado de Danza Folklórica del ciclo escolar 2020/2021 y referente a las y los niños participan en el Curso Taller Infantil. Otro de los apoyos brindados es el transporte para el traslado a los puntos de encuentro en la ciudad de Morelia y Pátzcuaro, así como equipo y mobiliario para sus eventos culturales en el municipio.





nera presencial y virtual, en el XVI Foro Internacional de Música Tradicional y en la Feria Internacional del Libro de Antropología e Historia, llevando en alto a nuestro municipio.



Dentro de la Casa de Cultura, se ha otorgado un reconocimiento e incentivo al señor Noé Martínez Medrano – Músico Tradicional, originario y vecino de nuestro municipio, para que siga fomentando la música de nuestro municipio a nivel estatal y nacional, como lo ha hecho en eventos culturales de ma-



Continuando con el fomento cultural, se ha apoyado al maestro David Duran Naquid –Promotor Cultural de Música y Baile Tradicional del Centro Cultural “Los Ciruelos del Astillero Copuyo” para los 2 eventos “Campamento de Verano Música para Guachitos” convivencia artística de música, baile, verso tradicional logrando un convivio multigeneracional

entre niños, jóvenes y adultos para la preservación de tradiciones culturales en sus comunidades, monto otorgado, por la cantidad de \$13,000.00 con recurso municipal del gasto corriente.



Con la finalidad de apoyar la música regional en la juventud, se realizó la entrega de un apoyo económico al Grupo Musical La Chatanicua, para la adquisición de un equipo de sonido, por la cantidad de \$10,000.00, con recurso del gasto corriente municipal.



DEPORTE

Ante la contingencia sanitaria por el COVID-19, ha dado un giro las actividades deportivas se han suspendiendo y cancelando todo tipo de evento, acordando dichas áreas con el bloqueo de los espacios deportivos, viéndose

afectados los deportistas de nuestro municipio, paulatinamente se han dado acceso a dichos espacios con las medidas sanitarias y evitando aglomeraciones masivas con grupos reducidos de participantes a quienes se les ha otorgado balones a niños, jóvenes y adultos de las diferentes comunidades de nuestro municipio. Se atendió las solicitudes de 33 jóvenes hombres y mujeres de comunidades alejadas y con pocos habitantes para hacerles la entrega de sus uniformes deportivos de fútbol varonil y femenino, donde el Ayuntamiento hizo la compra de dichos uniformes por la cantidad de \$9,952.00 con recurso municipal del gasto corriente. porque sabemos que la actividad recreativa es importante para las y los niños así como los jóvenes de nuestros municipio.





EDUCACIÓN

Este Gobierno Municipal ha sido un gran aliado con la educación, comprometidos día a día para que las y los niños, así como los jóvenes de nuestro municipio cuenten con espacios de calidad para su educación, es por ello que adicional a los apoyos que esta Administración otorga al sector educativo con el pago de: maestros municipales, vendedores, intendentes en los diferentes niveles y planteles educativos de nuestro municipio, se hizo la entrega de 10 cubetas de impermeabilizante, 5 galones de sellador, 5 cepillos, 10 cubetas de pintura, así como cemento para las instalaciones de la Escuela Telesecundaria en la localidad del Platanillo, por el importe de \$21,550.00, con recurso municipal del gasto corriente.



Otra de las acciones realizadas por esta Administración, fue la entrega de 1,500 paquetes escolares de manera gratuita para las niñas, niños y jóvenes de nuestro municipio, con el propósito de que continúen con sus actividades escolares desde casa, ya que debido a la contingencia sanitaria del COVID-19 se suspendieron las clases en los planteles educativos, así mismo se contribuye en la economía de la familias evitando que

hagan el gasto en la compra de útiles escolares. La compra de estos paquetes escolares fue con recurso municipal del gasto corriente.



El H. Ayuntamiento en coordinación con la Secretaria de Educación del Estado de Michoacán, se hizo la visita a cada uno de los 3 albergues del municipio como fue al: Albergue Escolar Rural “General Lázaro Cárdenas del Río” de la cabecera municipal de Tzitzio, Albergue Escolar de Tafetán “Vasco de Quiroga” y al Albergue Escolar de Tiquihuitucha “General Emiliano Zapata”, con la finalidad de hacer la entrega de: pintura, impermeabilizante, material didáctico y útiles escolares, que serán de gran utilidad para mantener en mejores condiciones los albergues y los estudiantes continúen con sus estudios.



Comprometidos con el bienestar de nuestros estudiantes, se apoyó con la compra de material para la Construcción de la Caseta de Vigilancia del Albergue Escolar Rural “General Lázaro Cárdenas del Río” de la cabecera municipal de Tzitzio, por la cantidad de \$8,000 (ocho mil pesos 00/100 M.N.), con recurso del gasto corriente.



Se ha trabajado de la mano con el personal de Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), para hacer entrega de ropa de 0 meses a 3 años 11 meses en 15 diferentes localidades del municipio, esta administración brindó el apoyo para impulsar sus programas, donde el H. Ayuntamiento facilitó los vehículos, chófer y combustible para lograr el objetivo. De igual manera se les facilitó las condiciones para el traslado a la ciudad de Morelia de los maestros municipales de CONAFE, para acudir a la aplicación de la vacuna contra el COVID-19.



MIGRANTE

Un tema muy sensible en esta Administración, ha sido la reunificación familiar en nuestro municipio, por ello se ha impulsado el programa de palomas mensajeras de gobierno estatal, para personas mayores de 60 años las cuales muchas de ellos tienen más de 20 años sin ver a sus hijos, hermanos o nietos que se encuentran en los Estados Unidos de América. De lo que va de esta Administración, hemos logrado el recuento de más de 107 familias. Debido a la pandemia del COVID-19 que se vive a nivel mundial, se encuentran pendientes de cita en la Embajada Americana 74 adultos mayores.

DESARROLLO AGROPECUARIO

Esta Administración durante este último período, nos hemos preocupado en promover y coordinar programas para el aprovechamiento de los recursos naturales de nuestro municipio y mejorar la competitividad del sector agropecuario, ya que conforman un punto esencial en la economía de nuestro municipio.



Se realizó la gestión ante el Comité de Sanidad Animal del Estado de Michoacán, para la donación de 9,000 DOSIS DE VACUNA CONTRA DERRIENGUE, beneficiando a 323 ganaderos, con la cantidad de dosis correspondientes al número de cabezas que están plasmadas en su patente ganadera o UPP (Unidad de Producción Pecuaria), para este Ayuntamiento, ha sido de suma importancia contribuir en la sanidad y cuidado del ganado de los productores, ya que es una de las principales actividades económicas de nuestro municipio.

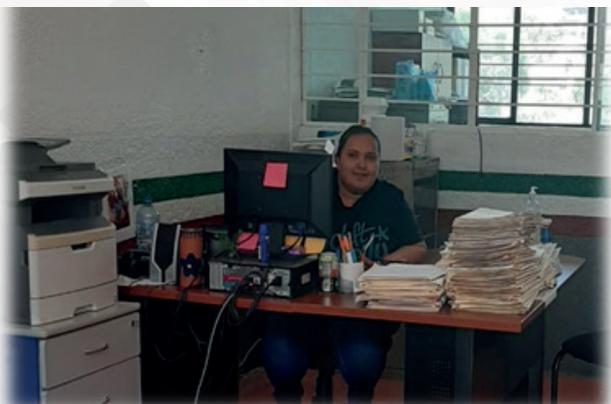


Con el objetivo de seguir fomentando la sanidad animal del ganado existente en el municipio, se realizó de manera gratuita, ASESORÍAS Y PRÁCTICAS GANADERAS PECUARIAS personalizadas de manera gratuita, con personal especializado que labora en este Ayuntamiento, realizando 115 prácticas pecuarias, con un total de 12,753 animales atendidos, entre los servicios brindados fue el aretado de 787 bovinos, prolapsos uterinos, aplicación de desparasitante interno y 150 vacunas para erradicar diferentes enfermedades de ganado bovino, ovino y caprino, así como equino y porcino.



Esta administración ha estado siempre al pendiente de nuestros productores y ganaderos, por ello APOYA a SADER, con una oficina de enlace denominada: CENTRO DE APOYO AL DESARROLLO RURAL CADER 05 en Tzitzio, con instalaciones, servicio de internet, energía eléctrica, así como con personal de apoyo, por lo que se cuenta con una secretaria de tiempo completo, que colabora con la atención y realización de cualquier trámites y gestiones de los programas federales para el campo, los cuales son de suma importancia en el municipio. Logrando como resultado el beneficio de 482 productores con 532 predios por 3,616.38 hectáreas sembradas, con un apoyo federal de \$5'130,768.00 (cinco millones ciento treinta mil setecientos sesenta y ocho pesos 00/100 M.N.).

Con la finalidad de contribuir en la economía y la producción de alimentos de autoconsumo de las familias del municipio, se FOMENTO AL DESARROLLO RURAL CON AVES DE POSTURA, haciendo la entrega de 50 paquetes de aves de postura a bajo costo; cada paquete incluía 10 pollitas de 1 día de nacidas, 1 bebedero y alimento vitaminado, por un costo de \$180.00 (ciento ochenta pesos 00/100 M.N.), beneficiando a 29 familias del municipio. Donde los gastos generados por alimento, bebederos y gastos operativos por esta acción, fueron cubiertos con recurso del gasto corriente del municipio.





Para este Gobierno Municipal, la ganadería, la agricultura y la piscicultura son prioritarias, ya que son actividades que contribuyen al crecimiento del municipio. Una muestra de los compromisos que se atendieron con los productores fue el **DESARROLLO DE LA PISCICULTURA**, en la entrega de alevines para engorda y apoyando con asesorías directas. De igual manera se apoyó con equipo de aireación para las granjas acuícolas. Con un costo de \$6,000.00 (seis mil pesos 00/100 M.N.), con recurso municipal del gasto corriente, beneficiando a 24 personas, ya que la tilapia es uno de los productos acuícolas con mayor demanda en el municipio y el estado.

En este último período ante la contingencia del COVID-19, nuestros ganaderos y agricultores se vieron afectados fuertemente en la producción y en su economía, por lo que este Gobierno Municipal contribuyó en la entrega de apoyos a estos valiosos sectores que son fundamental para nuestro municipio. Impulsando el FOMENTO AGRÍCOLA, con productos de calidad a bajo costo para el apoyo en su producción, evitando gastos de traslado a la ciudad de Morelia, logrando implementar 3 conceptos de apoyo como fueron:



FERTILIZANTE QUÍMICO: Durante este ciclo se promocionó y se abasteció al municipio con 180 toneladas de Fertilizante Químico Sulfamín 45 de 50 kg. cada saco, con un monto de \$931,500.00 (novecientos treinta un mil quinientos pesos 00/100 M.N.), un costo promedio por tonelada de \$5,175.00 (cinco mil ciento setenta y cinco pesos 00/100 M.N.), importe cubierto por los 186 productores agrícolas beneficiados a bajo costo, esta Administración con la finalidad de contribuir en la economía de los productores se cubrieron los gastos de traslados y maniobras por la cantidad de \$139,200.00 (ciento treinta y nueve mil doscientos pesos 00/100 M.N.), con recurso municipal del gasto corriente. Considerando los viajes desde la planta de Querétaro a la bodega municipal ubicada en la carretera Temazcal -

Huetamo km. 75, comprometidos con los productores, buscamos beneficiar con un menor costo en el producto y evitar gastos de traslado a la ciudad de Morelia.



SEMILLA CERTIFICADA: Se hizo la entrega 50 sacos de semilla mejorada de distintas variedades, como: h-318, h-386 y h-384A de semillas milpal región oriente y bajío, el costo de cada saco es de \$1,300.00 (mil trescientos pesos 00/100 M.N.), sin embargo, el H. Ayuntamiento autorizó el subsidio con \$100.00 (cien pesos 00/100 M.N.) por saco, beneficiando de esta forma a 50 productores. Aplicando un subsidio para su adquisición total de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.), recurso municipal del gasto corriente.

AGROQUÍMICOS: Se hizo la entrega de 277 litros de agroquímicos de 10 diferentes tipos entre herbicidas e insecticidas, beneficiando a 200 productores con productos a bajo precio.

De igual manera, hemos atendido el **DESARROLLO DE LA GANADERÍA** en el municipio, con la mejora y el mantenimiento de la infraestructura ganadera, por eso esta administración ha trabajado y prevaecido con este componente, logrando implementar 2 conceptos de apoyo adicionales como son:

Se apoyó con la entrega de 215 rollos de manguera subsidiada al 100% en bene-

ficio de 43 ganaderos de las comunidades más alejadas, esperando de este modo apoyar para el abastecimiento de agua de sus cultivos y ganado. Por la cantidad de \$65,405.07 (sesenta y cinco mil cuatrocientos cinco pesos 07/100 M.N.), con recurso municipal del gasto corriente.



Con la finalidad de contribuir a la mejora de la infraestructura de corrales y parcelas, se beneficiaron 60 ganaderos del municipio, con la entrega de 212 rollos de alambre de púas a bajo costo y 10 rollos de alambre de púas subsidiados al 100% a 6 ganaderos de escasos recursos. Por la cantidad de \$8,610.00 (ocho mil seiscientos diez pesos 00/100 M.N.) correspondientes a las 10 unidades donadas con recurso municipal del gasto corriente.



Esta Administración, gestionó y realizó todos los trámites necesarios con Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Michoacán, para la firma del convenio y contar con la BRIGADA PARA COMBATIR EL MURCIÉLAGO HEMATÓFAGO en nuestro municipio, ya que es el principal transmisor de rabia en ganado bovino.



Este tipo de problemática se debe erradicar del municipio, ya que afecta directamente la economía del sector ganadero, pero a su vez repercute en otros sectores de la población, inclusive es una amenaza contra la salud pública en las comunidades, ya que el murciélago también ataca al ser humano, por lo que se exhortó a los ganaderos de las comunidades que pertenecen a la Tenencia El Platanillo, ya que en dicha región tuvieron casos positivos, donde se hizo el exhorto a los ganaderos a extender la información para hacer más fácil y accesible el trabajo de la brigada, en la ubicación de los refugios de dichos murciélagos hematófagos para que se logren los mejores resultados en beneficio de la población de nuestro municipio de Tzitzio.



Ante las gestiones de esta Administración, en el seguimiento y proceso de CERTIFICACIÓN COMO MUNICIPIO EXPORTADOR DE AGUACATE, la Dirección de Desarrollo Agropecuario, atendió de manera oportuna las recomendaciones hechas por la Junta de Sanidad Vegetal y personal de SENASICA; concluyendo con ello los trabajos en 140 hectáreas en 7 huertos con 55 beneficiarios para la certificación de huertos libres de barrenador del hueso y barrenador de la rama en Aguacate para que el municipio de Tzitzio sea declarado zona libre de esta plaga que afecta la producción de aguacate, ya que es un requisito in-

dispensable para su comercialización. Se apoyó con los gastos operativos con recurso municipal del gasto corriente para la visita de los 7 huertos que tuvieron que ser inspeccionados por personal oficial de la representación SENASICA en Michoacán. Logrando en poco tiempo que se certificarán sus huertos y así puedan proseguir con el proceso de exportar su producto al extranjero y contribuir en la economía municipal, así como en la generación de empleos con esta actividad agrícola.



Esta administración gestionó ante el Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria de Michoacán A.C., así como en la Secretaría de Desarrollo Rural y Agroalimentario del Estado, logrando el apoyo para el cambio de la Caseta de Inspección Zoonosanitaria de nuestro municipio, mejorando el punto de verificación de tránsito de ganado a la zona de tierra caliente, siendo uno de los límites más importantes para la ganadería.

DESARROLLO SOCIAL



Una de las apuestas durante esta administración, fue el mejoramiento genético en la ganadería para el DESARROLLO DE LA PORCICULTURA con 20 hembras para la reproducción de alta calidad genética. Con un apoyo de \$400.00 (cuatrocientos pesos 00/100 M.N.) por vientre, dando un subsidio total de \$8,000 (ocho mil pesos 00/100 M.N.), con gasto corriente por parte del Ayuntamiento, beneficiando a 5 productores con una inversión total de \$32,000.00 (treinta y dos mil pesos 00/100 M.N.). Con la finalidad de reproducir estas líneas maternas con productores líderes en el municipio que puedan ser proveedores de alta genética a los demás productores porcicultores.



Esta Administración a través de la Dirección de la Desarrollo Social, impulso programas y acciones que contribuyen a la mejor calidad de vida de las familias de nuestro de municipio, que se encuentran en situación de pobreza, vulnerabilidad y marginación. Nuestra misión, es ser una dependencia de gobierno municipal; eficiente y transparente, que genere y opere políticas sociales, que asegure el desarrollo integral de las familias, mejorando las condiciones económicas y sociales.



A raíz de la pandemia que se vive a nivel mundial ante el COVID-19, y con la finalidad de brindándoles el apoyo a las familias de nuestro municipio para tener una vivienda digna y de igual manera contribuir en su economía, se hace la entrega de 750 piezas de láminas galva-

nizada de manera gratuita, beneficiando a 75 familias de 29 localidades, con un total de 980 personas beneficiadas.



TOTAL DE LAMINAS: 750 PIEZAS
SUBSIDIO DEL 100%
INVERSIÓN MUNICIPAL: \$ 182,673.88
CON RECURSO DEL GASTO CORRIENTE.

LOCALIDAD	No. DE FAMILIAS	LOCALIDAD	No. DE FAMILIAS
DEVANADOR	5	LA SOLEDAD	1
LA JABONERA	1	LA HUERTA	3
TEPEHUAJES	1	LA MUERTA	1
TAFETÁN	10	EL ZAPOTE	1
TROJITAS	1	TIQUIHUITUCHA	1

LA CHUPARROSA	2	EL RODEO	1
CHINAPA	1	PUERTO DEL PINO	2
TZITZIO	12	PLAN DE GUADALUPE	2
PASO ANCHO	6	EL SALITRILLO	1
QUERETANILLO	4	EL MANGUITO	1
PALACIO	2	PALOS VERDES	1
LOS JAZMINES	2	AGUA CALIENTE	1
SAN LUIS	1	COPUYO	5
EL ZAPOTILLO	1	ARROYO DEL TORO	4
EL DURAZNO	1		

Esta Administración a través de la Dirección de Desarrollo Social, cubre la totalidad de los gastos de operación y difusión necesarios de manera bimestral en los diferentes programas que se operan en coordinación con las direcciones de Protección Civil y Seguridad Pública Municipal y de igual manera existe una coordinación con el personal de la Secretaría del Bienestar, Banco BANSEFI,



Servidores de la Nación y Guardia Nacional para llevar a cabo las diferentes actividades de manera organizada en la entrega de apoyos de los programas federales en las localidades de Tafetán, Devanador de Rivera y en la cabecera municipal. Ante esta pandemia del COVID-19, se han tomado las medidas sanitarias brindado los servicios necesarios para una atención directa a la ciudadanía en la orientación para su incorporación o durante el proceso operativo dentro de los siguientes programas federales:



ADULTO MAYOR 68+

Se cuenta con un padrón de 874 beneficiados con el programa: Pensión para los Adultos Mayores. De los cuales 834 cobran en mesa de atención en las sedes de: Tzitzio, Tafetán y Devanador y 40 reciben su apoyo con orden de pago en TELECOM



PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Dentro de este programa federal, se tiene un padrón de 47 personas discapacitadas de las distintas localidades de nuestro municipio, que se benefician al recibir este programa



BECAS BENITO JUÁREZ BÁSICAS.

Se cuenta con un padrón de 900 alumnos beneficiarios que cursan los niveles escolares primaria y secundaria, con dicho apoyo pueden darles una educación digna a sus hijos y evitar el rezago en su aprendizaje.



BECAS BENITO JUÁREZ MEDIA SUPERIOR.
Se cuenta con un padrón de 255 alumnos beneficiados de los diferentes planteles educativos nivel bachillerato en Tzitzio, Tafetán, Devanador, Platanillo y Agua Fría, lo que les permite seguir con sus estudios.



TINACOS DE 1,100 LITROS

Con la finalidad de apoyar a 10 familias de nuestro municipio y contribuir en su economía, se hizo la entrega de 10 tinacos de 1,100 litros, de los cuales; 8 tinacos fueron entregados a bajo costo, y 2 tinacos fueron donados al 100 % por parte del H. Ayuntamiento los gastos en la compra de los 2 tinacos donados y los gastos operativos para el traslado de los 10 tinacos a sus localidades, gastos cubierto con recurso municipal del gasto corriente. Brindando así una mejor calidad de vida.





PAQUETES PARA LA VIVIENDA	
LOCALIDAD	CANTIDAD
EL ZAPOTE	1
EL RINCÓN	1
EL SAUCILLO	1
EL PINO	1
TZITZIO	1
COPUYO	1
PASO ANCHO	2
TAFETÁN	2

TINACOS DE 1,100 LITROS	
LOCALIDAD	CANTIDAD
DEVANADOR	3
JUNTAS CHIQUITAS	1
AGUA ZARCA	2
EL JAHUICAL	1
TAFETÁN	1
TZITZIO	1
JUNTAS DE SUR	1

Otro de los programas en beneficio de 10 familias de 8 localidades, fue la entrega de 10 paquetes para la vivienda de acuerdo a las necesidades que requerían como fue: tinaco de 1,100 litros con base, calentador solar, kit de baño y accesorios para regadera a bajo costo con aportación del 100% por el beneficiario y por parte del H. Ayuntamiento los gastos operativos fueron con recurso municipal del gasto corriente para el traslado del material a la cabecera municipal.



Atendiendo las solicitudes para el mantenimiento de 2 espacios públicos, nos hemos dado a la tarea de rescatar dichos espacios en las siguientes localidades:



En la localidad El Reparó, se hizo la entrega de 2 kit de accesorios de baño y 4 cubetas de impermeabilizantes de 19 litros para los baños públicos de la localidad, con la finalidad de que cuenten con mejores instalaciones en su localidad, material entregado de manera gratuita por parte de esta Administración.



De igual manera en la localidad de Tiquihuitucha, se hizo la entrega de 3 cubetas de pintura vinílica de 19 litros y 2 cubetas de impermeabilizante 19 de litros para brindar una mejor imagen en las instalaciones de la Casa Ejidal, material entregado de manera gratuita por parte de esta Administración.



Somos una administración comprometida con nuestros ciudadanos, por eso a través de las direcciones del DIF Municipal y Desarrollo Social apoyamos con la unidad móvil del DIF municipal a las familias más vulnerables con traslados dentro del municipio y a la ciudad de Morelia para revisiones médicas, trámites en dependencias u otros servicios especiales que así lo requieran.



En estos tres años de trabajo nos hemos preocupado por otorgar un servicio de calidad para todas aquellas personas que lo necesiten, involucrando a instancias de sociedad civil para disminuir el

índice de pobreza con la aplicación de los programas sociales en nuestro municipio, para mejorar la calidad de vida en las familias.



Gracias a la gestión de esta Administración y Desarrollo Social, así como al apoyo de los organizadores del grupo ciclista BICIA2 MTB Morelia, se logró hacer la entrega de 200 despensas donadas a la gente más vulnerable, brindando con este gesto una ayuda a las familias de Tafetán.



EJE 4

URBANIZACIÓN Y SERVICIOS MUNICIPALES



OBRAS PÚBLICAS

En este último período de Administración, refrendamos nuestro compromiso por lo que Reconstruimos un nuevo Tzitzio, con la ejecución de 48 obras de impacto social para nuestros ciudadanos de las diferentes localidades de nuestro municipio, con una inversión total de \$30'165,335.98 (treinta millones ciento sesenta y cinco mil trescientos treinta y cinco pesos 98/100 M.N.), con recurso del Fondo III Municipal, Gasto Corriente e Ingresos Propios. Por lo que trabajamos para ofrecer una mejor calidad, ejecutando obras que satisfacen las nece-

sidades de la sociedad, contribuyendo con el desarrollo integral y sustentable de nuestro municipio.

Por lo anterior hacemos mención de las actividades realizadas durante este período de infraestructura para el mejoramiento de la imagen urbana, pavimentaciones, infraestructura no habitacional, apertura y rehabilitación en caminos rurales, servicios básicos a la vivienda y apoyo habitacional, que a continuación se relacionan.

MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA. URBANIZACIÓN

CONSTRUCCIÓN DE LETRAS DE ACERO PARA IDENTIDAD DE LA CABECERA MUNICIPAL.

Como parte del mejoramiento visual del municipio se incluye la fabricación de las letras monumentales, dando una

identidad a la cabecera municipal, embelleciendo nuestro centro histórico.

PROGRAMA: **GASTO CORRIENTE** LOCALIDAD: **TZITZIO** MONTO TOTAL: **\$ 55,622.00**
AVANCE: **100 %** NÚMERO DE BENEFICIARIOS: **9,300**



CONSTRUCCIÓN DE PLAZA TIPO GLORIETA PARA LA COLOCACIÓN DE SEÑALÉTI- CA DE IDENTIDAD EN LA LOCALIDAD DE TAFETÁN.

Con el objetivo de mejorar la imagen urbana, se realizó un letrero único en su tipo en el municipio, esto con el mismo fin que fue creado el andador de la lo-

calidad, que hace conjunto con esta nueva obra, generando identidad para los ciudadanos y una diferente manera de ver a su comunidad.



PROGRAMA: **FONDO III MUNICIPAL** LOCALIDAD: **TAFETÁN**
MONTO TOTAL: **\$ 87,354.56** AVANCE: **100 %** NÚMERO DE BENEFICIARIOS: **9,000**



CONSTRUCCIÓN DE SEÑALAMIENTO VERTICAL EN CARRETERA TEMAZCAL - LIMÓN DE PAPATZINDAN EN EL KM. 13+000.

Como parte del mejoramiento visual del municipio, se construye este señalamiento sobre la carretera Temazcal - Limón de Papatzindan en el límite entre

Charo y Tzitzio, dando como mensaje la bienvenida a este lugar hermoso. Generando una satisfacción de identidad a los ciudadanos.

PROGRAMA: **FONDO III MUNICIPAL** LOCALIDAD: **TZITZIO**
MONTO TOTAL: **\$ 232,000.00** AVANCE: **100 %** NÚMERO DE BENEFICIARIOS: **9,000**



CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR PRIMERA ETAPA, LA SOLEDAD -TIQUIHUITUCHA.

La modernización de las comunidades, es parte fundamental para el crecimiento de la misma, dotándoles una identidad única a la localidad, siendo

este un proyecto que garantiza la seguridad del peatón al transitar los pobladores para realizar actividades de la vida diaria.

PROGRAMA: **FONDO III MUNICIPAL** LOCALIDAD: **LA SOLEDAD**
MONTO TOTAL: **\$ 1'580,000.00** AVANCE: **80 %** NÚMERO DE BENEFICIARIOS: **120**



PAVIMENTACIONES. URBANIZACIÓN

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE ASFALTO EN LA CALLE SIN NOMBRE, ACCESO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN LA LOCALIDAD TIQUIHUITUCHA.

Dentro del programa de urbanización e infraestructura rural y con la finalidad de tener mejores accesos tanto peatonal y vehicular que conectan a las instituciones educativas, ha sido una prioridad

para esta administración, por lo que se construyó una de las calles principales de la comunidad con una extensión total de 340 ml. y un ancho promedio de 3.50 mts.

PROGRAMA: **FONDO III MUNICIPAL** LOCALIDAD: **TIQUIHUITUCHA**
MONTO TOTAL: **\$ 445,750.00** AVANCE: **100 %** NÚMERO DE BENEFICIARIOS: **100**



CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA ENTRADA A LA LOCALIDAD DE LOS AZARES.

El mejoramiento a la urbanización ha facilitado a esta comunidad a tener la oportunidad de que su acceso principal sea transitable todo el tiempo, ya que

en época de lluvias y por la pendiente misma de la calle era imposible su paso dejando los vehículos inmovilizados en esa época.

PROGRAMA: **FONDO III MUNICIPAL** LOCALIDAD: **LOS AZARES**
MONTO TOTAL: **\$ 616,400.00** AVANCE: **100 %** NÚMERO DE BENEFICIARIOS: **55**



CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO LOCALIDAD DE QUERETANILLO.

Una de las demandas más fuertes de la población en esta comunidad era la construcción de la pavimentación de la calle principal de Queretanillo, por lo que en esta ocasión se construyó 280 ml. de concreto hidráulico con un ancho

promedio de 3.20 mts., por lo que ahora los ciudadanos pueden tener un acceso seguro a sus viviendas ya que como en muchas comunidades en época de lluvias era muy complicado el ingresar a la comunidad en vehículo.

PROGRAMA: **FONDO III MUNICIPAL** LOCALIDAD: **QUERETANILLO**
MONTO TOTAL: **\$ 971,444.71** AVANCE: **100 %** NÚMERO DE BENEFICIARIOS: **120**



CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN CALLE PRINCIPAL SIN NOMBRE LOCALIDAD PLATANILLO (PRIMER ETAPA).

Una de las demandas más constantes de esta localidad era la pavimentación de su calle principal que también comunica al plantel escolar más importante. Por lo que se optó por realizarse en dos etapas esta construcción. Con un largo total de 245 ml. y un ancho promedio de

4.50 mts. de concreto hidráulico, ahora se puede disfrutar de esa mejora a la urbanización en la tenencia del Platanillo.

PROGRAMA: **FONDO III MUNICIPAL** LOCALIDAD: **EL PLATANILLO**
MONTO TOTAL: **\$ 820,923.97** AVANCE: **100 %** NÚMERO DE BENEFICIARIOS: **400**



CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE PRINCIPAL LOCALIDAD PLATANILLO (SEGUNDA ETAPA).

Concluyendo con la pavimentación de esta calle, la cual fue muy solicitada por los habitantes del Platanillo y comunidades aledañas, con la finalidad de tener una mejor movilidad y acceso a

sus espacios educativos, por lo que los estudiantes en lugar de caminar sobre lodo y tierra ahora lo hacen sobre la pavimentación.

PROGRAMA: **FONDO III MUNICIPAL** LOCALIDAD: **EL PLATANILLO**
MONTO TOTAL: **\$ 498,417.41** AVANCE: **100 %** NÚMERO DE BENEFICIARIOS: **400**



CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CAMINO RURAL LOCALIDAD LA COFRADÍA.

La construcción de este tramo de carretera fue por el motivo de que la subida que se intervino era imposible transitar-se en época de lluvias, por lo que literalmente la comunidad quedaba incomunicada en esos tiempos, ahora con esta

construcción la carretera será usable el 100% durante todo el año. Con una longitud de 120 ml. y un ancho promedio de 4.00 mts., se construyó de concreto hidráulico reforzado con acero. Para darle una mayor durabilidad.

PROGRAMA: **FONDO III MUNICIPAL** LOCALIDAD: **LA COFRADÍA**
MONTO TOTAL: **\$ 332,480.00** AVANCE: **100 %** NÚMERO DE BENEFICIARIOS: **36**



CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE SIN NOMBRE, BAJADA AL RÍO LOCALIDAD PASO ANCHO.

Con la fuerte convicción de mejorar las condiciones en esta área para el crecimiento turístico, se construyó un acceso

adecuado para la llegada al río y así se pueda disfrutar mejor de este espacio encantador.

PROGRAMA: **FONDO III MUNICIPAL** LOCALIDAD: **PASO ANCHO**
MONTO TOTAL: **\$ 412,414.65** AVANCE: **100 %** NÚMERO DE BENEFICIARIOS: **1,500**

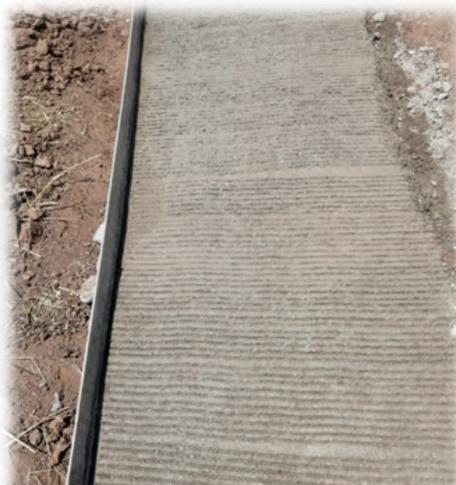


CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE RODADURAS DE CONCRETO HIDRÁULICO LOCALIDAD EL LIMONCITO.

Con el mismo propósito que las pavimentaciones en esta ocasión se construyen las rodaduras y curvas que llevan de la carretera Temazcal – Limón de Papatzindan a la localidad El Limon-

cito. Brecha que estaba en total abandono, por lo que ahora es una brecha que puede transitar cualquier tipo de vehículo en cualquier época del año.

PROGRAMA: **FONDO III MUNICIPAL** LOCALIDAD: **EL LIMONCITO**
MONTO TOTAL: **\$ 227,800.00** AVANCE: **100 %** NÚMERO DE BENEFICIARIOS: **85**



REHABILITACIÓN DE CAMINO ACCESO A LA LOCALIDAD DE AGUA ZARCA A BASE DE CONCRETO.

La accesibilidad en las localidades, así como el cuidado de nuestras brechas ha sido siempre punto de atención para esta administración, por lo que en esta

oportunidad se construyó un tramo de concreto hidráulico para comunicar a esta localidad con la carretera federal, así como la realización de una alcantarilla.

PROGRAMA: **FONDO III MUNICIPAL** LOCALIDAD: **AGUA ZARCA**
MONTO TOTAL: **\$ 148,155.00** AVANCE: **100 %** NÚMERO DE BENEFICIARIOS: **80**





CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE DRENAJE, TERRACERÍAS Y PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CAMINO DE AGUA CALIENTE.

La modernización de los caminos principales siempre fue tema clave para esta administración, por lo que se construyó 725 metros lineales de concreto hidráulico, así como sus debidas cunetas y obras de drenaje necesarios para su

correcto funcionamiento. Siendo esta una de las obras más representativas por su magnitud y su impacto en este 2021, mejorando así la identidad del municipio.

PROGRAMA: FONDO III MUNICIPAL LOCALIDAD: TZITZIO
MONTO TOTAL: \$ 2, 271,952.81 AVANCE: 100 % NÚMERO DE BENEFICIARIOS: 1,500



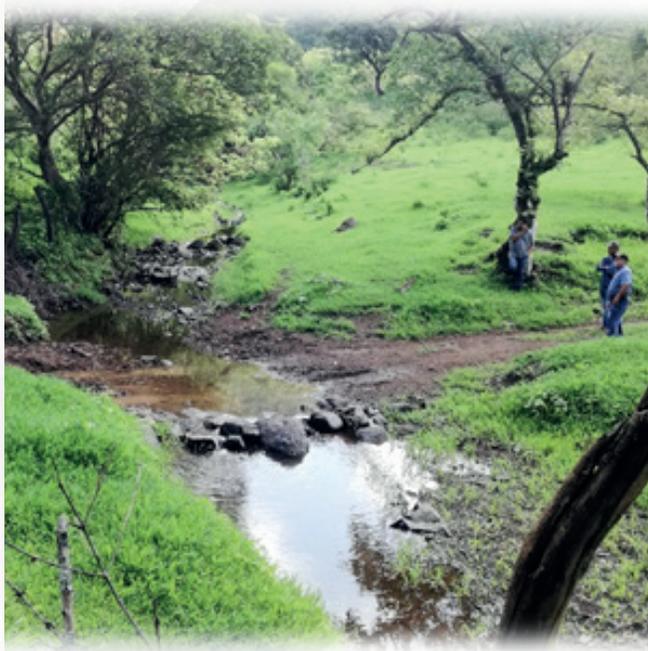


CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA PASO VEHICULAR LOCALIDAD AGUA ZARCA DOS.

Con la firme convicción de salvaguardar la integridad de los habitantes, se construyó un vado de concreto hidráulico para que dicho cruce pueda ser uti-

lizado aún en época de lluvias, tiempo que era imposible pasar con vehículos lo que comunicaba a la localidad de los servicios de emergencia.

PROGRAMA: **FONDO III MUNICIPAL** LOCALIDAD: **AGUA ZARCA DOS**
MONTO TOTAL: **\$ 118,755.00** AVANCE: **100 %** NÚMERO DE BENEFICIARIOS: **60**





REHABILITACIÓN DE ALCANTARILLA Y PAVIMENTACIÓN DE CALLE SIN NOMBRE LOCALIDAD EL DEVANADOR.

Como parte del programa de pavimentación, se rehabilitó un tramo de calle en El Devanador, la cual se encontraba en condiciones peligrosas para ser transitable ya sea en carro o a pie. Por lo que

en esta rehabilitación se contempló un tramo de banqueteta y el mejoramiento de la alcantarilla propia que pasa por ese espacio.

PROGRAMA: **GASTO CORRIENTE 2020** LOCALIDAD: **EL DEVANADOR**
MONTO TOTAL: **\$ 80,000.00** AVANCE: **100 %** NÚMERO DE BENEFICIARIOS: **26**



INFRAESTRUCTURA NO HABITACIONAL. U R B A N I Z A C I O N

REHABILITACIÓN DE PUENTE PEATONAL COLGANTE LOCALIDAD DE COPUYO.

Uno de los retos más fuertes para los estudiantes en época de lluvias es el cruce de alguno de los ríos que atraviesan para llegar a las instalaciones educativas, por lo que es de importancia

tener en condiciones los cruces con los que se cuentan. En esta ocasión se rehabilita al 100% este puente que se encontraba ya en condiciones peligrosas para quien lo transitaba.

PROGRAMA: **FONDO III MUNICIPAL** LOCALIDAD: **COPUYO**
MONTO TOTAL: **\$ 78,410.56** AVANCE: **100 %** NÚMERO DE BENEFICIARIOS: **100**



CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL COLGANTE LOCALIDAD LA HUERTA.

Es de vital importancia para esta administración el resguardar la vida de nuestros ciudadanos por lo que a través de solicitudes nos percatamos del riesgo que estos ciudadanos corrían al atra-

vesar en época de lluvias el arroyo para llegar a sus viviendas o salir por viveres. Es por ello que se construyó un puente colgante adecuado para que puedan cruzar sin arriesgar su vida.

PROGRAMA: **FONDO III MUNICIPAL** LOCALIDAD: **LA HUERTA**
MONTO TOTAL: **\$ 177,475.00** AVANCE: **100 %** NÚMERO DE BENEFICIARIOS: **100**



CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL COLGANTE LOCALIDAD DE CHAPATUATO.

La seguridad de nuestros ciudadanos siempre será prioridad para esta administración porque lo que se realizó la construcción de un puente colgante, evitado así que la gente cruce por el río

ocasionado algún accidente, ya que en época de lluvias era imposible que la gente cruzara y pudiera llegar con bien a su casa. Ahora cruzan con seguridad.

PROGRAMA: **FONDO III MUNICIPAL** LOCALIDAD: **CHAPATUATO**
MONTO TOTAL: **\$ 164,050.00** AVANCE: **100 %** NÚMERO DE BENEFICIARIOS: **38**



REHABILITACIÓN DE SANITARIOS EN ESPACIO DE USOS MÚLTIPLES (CENTRO CULTURAL) LOCALIDAD TAFETÁN.

El tener servicios en buen estado evita problemas de salud, los baños de este centro cultural se encontraban en abandono total por más de 5 años, siendo prácticamente inservibles. En

esta ocasión se realizó el cambio de pisos, muebles de baño, tuberías, sistema eléctrico y todo lo que fue necesario para tener unos baños dignos.

PROGRAMA: **FONDO III MUNICIPAL** LOCALIDAD: **TAFETÁN**
MONTO TOTAL: **\$ 136,000.00** AVANCE: **100 %** NÚMERO DE BENEFICIARIOS: **700**



CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS COMPARTIDOS EN KÍNDER Y PRIMARIA EN LA LOCALIDAD TIMONES.

Las condiciones apropiadas para el buen desempeño de los estudiantes en cualquiera de las etapas es prioridad para esta administración, por lo que se les facilitó una construcción de baños

adecuados en las áreas denominadas como deportivas para que en lugar de ir a sus casas a cubrir dicha necesidad ya pueden hacerlo dentro de las instalaciones educativas.

PROGRAMA: **FONDO III MUNICIPAL** LOCALIDAD: **TIMONES**
MONTO TOTAL: **\$ 198,855.00** AVANCE: **100 %** NÚMERO DE BENEFICIARIOS: **200**





CONSTRUCCIÓN DE MERCADO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE PASO ANCHO.

Uno de los proyectos más ambiciosos de este año es la construcción de este mercado que esperamos contribuya al crecimiento económico de la zona y el

fortalecimiento turístico, ya que contará con un área pequeña gastronómica, baños y espacios recreativos para disfrutar de la vista al río de la localidad.

PROGRAMA: **FONDO III MUNICIPAL** LOCALIDAD: **PASO ANCHO**
MONTO TOTAL: **\$ 748,275.00** AVANCE: **100 %** NÚMERO DE BENEFICIARIOS: **3,000**





CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL Y MURO DE CONTENCIÓN DEL PANTEÓN EN LA CABECERA MUNICIPAL.

Como parte del urbanismo y el factor de identidad que queremos lograr con los ciudadanos. Se modernizó rehabilitando las bardas del panteón municipal teniendo hoy en día muros de contención adecuados para evitar las erosiones

que estaba teniendo cierta parte del panteón, así como una barda moderna que contempla iluminación led a base de panel solar y construcción de baños sanitarios en dichas instalaciones.

PROGRAMA: **INGRESOS PROPIOS 2020** LOCALIDAD: **TZITZIO**
MONTO TOTAL: **\$ 998,525.00** AVANCE: **100 %** NÚMERO DE BENEFICIARIOS: **600**





APERTURA Y REHABILITACIÓN EN CAMINOS RURALES. U R B A N I Z A C I O N

CONSTRUCCIÓN DE CAMINO LA HIERBABUENA-LA CHATANICUA.

Uno de los mayores desafíos del municipio fue la construcción y/o apertura del camino mencionado ya que anteriormente el trazo que se tenía era inadecuado, por lo que se optó por cambiar el recorrido de la misma, así se llega de

manera más segura a la localidad La Chatanicua y en un menor tiempo. Con una longitud total de 4 km. y más de 60 mil m³ de movimiento de tierras para lograr la meta.

PROGRAMA: **FONDO III MUNICIPAL** LOCALIDAD: **LA HIERBABUENA-LA CHATANICUA** MONTO TOTAL: **\$ 1,388,000.00** AVANCE: **100 %**
NÚMERO DE BENEFICIARIOS: **1,000**



REHABILITACIÓN DE DIFERENTES CAMINOS PRINCIPALES EN DIFERENTES LOCALIDADES (AGOSTO – DICIEMBRE 2020).

La importancia del mantenimiento de los caminos rurales siempre será para esta administración un punto que no

debe olvidarse ya que comprendemos la importancia que tienen, ya que el tenerlos en óptimas condiciones permiti-

te el paso constante de vehículos para quienes asisten a sus labores cotidianas y principalmente que se tenga el

acceso a las unidades médicas para la atención oportuna de algún accidente o piquete de algún animal ponzoñoso.

PROGRAMA: FONDO III MUNICIPAL LOCALIDAD: DIFERENTES LOCALIDADES
MONTO TOTAL: \$ 3,468,000.00 KM.: 289 AVANCE: 100 %
NÚMERO DE BENEFICIARIOS: 2,862



REHABILITACIÓN DE DIFERENTES CAMINOS PRINCIPALES EN DIFERENTES LOCALIDADES (ENERO – JULIO 2021).

Ante la importancia del mantenimiento de los caminos rurales siempre ha sido para esta administración un punto que no debe olvidarse ya que comprende-

mos la importancia que tienen, tenerlos en óptimas condiciones permite el paso constante de vehículos para quienes asisten a sus labores cotidianas y prin-

principalmente que se tenga el acceso a las unidades médicas para la atención oportuna de algún accidente o piquete

de algún animal ponzoñoso, es por ello que se continuaron con su rehabilitación.

PROGRAMA: **FONDO III MUNICIPAL** LOCALIDAD: **DIFERENTES LOCALIDADES**
MONTO TOTAL: : **\$ 948,000.00** KM.: **79** AVANCE: **100 %**
NÚMERO DE BENEFICIARIOS: **679**



BALASTREO DE CAMINO LA CHUPARROSA DEL KM. 00+000 AL 0.5+000 LOCALIDAD LA CHUPARROSA.

El mantenimiento de los caminos es prioridad para esta administración por lo que seguimos invirtiendo en la mejora de los mismo con balastre que cumple

el grado necesario de compactación para posterior pensar en la pavimentación de las calles que se preparan de este modo.

PROGRAMA: **GASTO CORRIENTE 2020** LOCALIDAD: **LA CHUPARROSA**
MONTO TOTAL: : **\$ 87,395.00** AVANCE: **100 %**
NÚMERO DE BENEFICIARIOS: **36**



BALASTREO DE CAMINO LA MAROMA – EL TEPAMAL DEL KM. 00+000 AL 1+000.

La rehabilitación de estos caminos conlleva a una mejora en la calidad de vida de los habitantes ya que ahora puede cualquier tipo de vehículo recorrer este camino rural, cuando antes únicamente

te camionetas podían hacerlo, ahora la comunicación a las comunidades más grandes y los servicios de salud serán de mayor acceso para ellos.

PROGRAMA: **GASTO CORRIENTE 2020** LOCALIDAD: **LA MAROMA – EL TEPAMAL**
MONTO TOTAL: : **\$ 145,000.00** AVANCE: **100 %**
NÚMERO DE BENEFICIARIOS: **89**



MEJORAMIENTO DE CALLES INTERNAS LOCALIDAD DE PLAN DE GUADALUPE.

La importancia del mantenimiento de los caminos rurales siempre ha sido

para esta administración un punto que ha atendido, ya que comprendemos la

importancia que tienen, por lo que tenerlos en óptimas condiciones permite el paso constante de vehículos para

quienes asisten a sus labores cotidianas.

PROGRAMA: **FONDO III MUNICIPAL** LOCALIDAD: **PLAN DE GUADALUPE**
MONTO TOTAL: : **\$ 247,000.00** AVANCE: **100 %**
NÚMERO DE BENEFICIARIOS: **100**



SERVICIOS BÁSICOS A LA VIVIENDA. AGUA Y SANEAMIENTO

CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE LOCALIDAD CHINAPA.

Los servicios básicos son la mayor prioridad de esta administración, donde la escases del agua es a nivel mundial siendo una de las problemáticas más graves que se tiene hoy en día, por ello es de suma importancia tener sistemas

de agua potable en buen estado. Por lo que se construyó una red de agua potable con una longitud total de más de 800 ml., y 20 tomas domiciliarias. Todo esto bajo la norma que rige los sistemas de agua potable.

PROGRAMA: **FONDO III MUNICIPAL** LOCALIDAD: **CHINAPA**
MONTO TOTAL: : **\$ 298,715.00** AVANCE: **100 %**
NÚMERO DE BENEFICIARIOS: **140**





REHABILITACIÓN DE RED DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE LOCALIDAD EL DEVANADOR.

Una de las comunidades que más sufren o carecen de agua potable en época de estiaje es El Devanador, por lo que se realizó una rehabilitación de la línea

de conducción casi en su totalidad supliendo la manguera existente por una de mejor y mayor durabilidad. Con una longitud de más de 4 mil metros lineales.

PROGRAMA: **FONDO III MUNICIPAL** LOCALIDAD: **DEVANADOR**
MONTO TOTAL: **\$ 148,500.00** AVANCE: **100 %**
NÚMERO DE BENEFICIARIOS: **1,100**



REHABILITACIÓN DE CAPTADOR Y LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE LOCALIDAD LA SOLEDAD.

Se mejora todo el sistema de agua potable de la comunidad, misma que se encontraba en punto crítico donde más de la mitad del agua recolectada en el captador se perdía en el recorrido de la línea antes de llegar a las viviendas, por lo que se realizó la construcción y ampliación del colector para evitar que se

ensolvvara como solía suceder, también se suplieron tramos en la línea principal, así como la colocación de válvulas y tomas domiciliare en la localidad. Teniendo como resultado un aprovechamiento total de las aguas que se destinan a la red de agua potable.

PROGRAMA: **FONDO III MUNICIPAL** LOCALIDAD: **LA SOLEDAD**
MONTO TOTAL: **\$ 376,256.80** AVANCE: **100 %**
NÚMERO DE BENEFICIARIOS: **25**



REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE NICOLÁS BRAVO EN LA CABECERA MUNICIPAL.

Una problemática que se venía teniendo en cabecera municipal es las malas condiciones que se tienen en los drenajes de la mayoría de las calles ya que se contemplaron diámetros en las mismas que no cumplen con la necesidad, a esta calle se le habían aplicado repa-

raciones intermitentes en el transcurso de nuestra administración para evitar problemas de salud pero siempre regresaba el mismo problema, hasta que se optó por suplir el diámetro del tubo por lo que ahora se ha resuelto el problema de manera total en esta calle.

PROGRAMA: **GASTO CORRIENTE 2020** LOCALIDAD: **TZITZIO**
MONTO TOTAL: **\$ 255,500.00** AVANCE: **100 %**
NÚMERO DE BENEFICIARIOS: **59**



CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE CAMELINAS LOCALIDAD TAFETÁN.

Como parte del programa de servicios básicos se construyó el último tramo que hacía falta en esta calle, cubriendo

ya hoy en día el 98% de las calles en Tafetán que cuentan con servicio de drenaje.

PROGRAMA: **GASTO CORRIENTE 2020** LOCALIDAD: **TAFETÁN**
MONTO TOTAL: **\$ 166,000.00** AVANCE: **100 %**
NÚMERO DE BENEFICIARIOS: **59**



CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE LOCALIDAD EL BUEY.

Se construyó la red de conducción de agua potable en esta localidad que se encuentra en la sierra del municipio con una longitud total de 1 km., la cual se realizara a bombeo de un nacimien-

to cerca de la localidad, en donde también se realizó una obra de mampostería para la retención del agua. Siendo esta una obra más de mejoramiento a las condiciones de vida de la población.

PROGRAMA: **FONDO III MUNICIPAL** LOCALIDAD: **EL BUEY**
MONTO TOTAL: **374,780.79** AVANCE: **100 %**
NÚMERO DE BENEFICIARIOS: **80**





CONSTRUCCIÓN DE RED DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE ZAPOTILLO.

Se construyó la línea de conducción como parte de nuestro programa de mejoramiento a la calidad de vida lo que comprende una longitud total de 780 ml., combinándose materiales PVC

hidráulico y acero galvanizado para garantizar el correcto funcionamiento de la línea, ahora la localidad tendrá acceso constante a este líquido vital para las actividades diarias.

PROGRAMA: **FONDO III MUNICIPAL** LOCALIDAD: **ZAPOTILLO.**
MONTO TOTAL: **\$ 621,464.72** AVANCE: **100 %**
NÚMERO DE BENEFICIARIOS: **80**





EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO EN LA LOCALIDAD EL DEVANADOR.

Se realizó la participación para el equipamiento del pozo profundo del Devanador, siendo esta obra en participación con los ciudadanos ya que el agua ha escaseado en los últimos años en esta localidad, por lo que se rehabilitó y equipó ese pozo que se encontraba sin uso ahora la localidad no sufre por el agua. Dicho equipamiento fue la bomba y accesorios accionados por un sistema autónomo de paneles solares.

PROGRAMA: **FONDO III MUNICIPAL**
LOCALIDAD: **DEVANADOR.**
MONTO TOTAL: **100,000.00**
AVANCE: **100 %**
NÚMERO DE BENEFICIARIOS: **1,100**



REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LA CABECERA MUNICIPAL.

Como parte de los trabajos de mantenimiento de la red de distribución y conducción de agua potable, se realizaron mantenimientos generales de los depósitos, así como el cambio de las válvulas de distribución y nuevas líneas de distribución.

PROGRAMA: **FONDO III MUNICIPAL**
LOCALIDAD: **TZITZIO**
MONTO TOTAL: **\$ 98,000.00**
AVANCE: **100 %**
NÚMERO DE BENEFICIARIOS: **900**



AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EL PLAN - PEÑA DEL AGUA - EL SALTO PRIMERA ETAPA.

Uno de los servicios que hace la diferencia en el estilo de vida y mejora de la comunidad son las electrificaciones. Por lo que se optó por la construcción y ampliación para satisfacer esta necesidad a las comunidades mencionadas entre otras que se lograran beneficiar en este recorrido, obra pactada en realizarse

en 3 etapas con un recorrido total final de 9 kilómetros. Sabemos que muchos de los ciudadanos al no tener dentro de sus comunidades electrificación suelen abandonar los espacios, esperemos contribuir a que las familias regresen a sus viviendas y salgan adelante.

PROGRAMA: **FONDO III MUNICIPAL** LOCALIDAD: **EL PLAN-PEÑA DEL AGUA-EL SALTO** MONTO TOTAL: **\$ 1'098,575.00** AVANCE: **100 %**
NÚMERO DE BENEFICIARIOS: **86**



AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EL PLAN - PEÑA DEL AGUA - EL SALTO SEGUNDA ETAPA.

Cumpliendo con la segunda etapa de 3 que se tienen considerada para la culminación de esta línea en esta ocasión beneficiamos a más de 12 usuarios (viviendas) ahora la calidad de vida para estas personas será muy diferente y esperamos que muchas de las viviendas abandonadas que se encuentran en la zona se vuelvan a poblar por sus

habitantes. Creemos firmemente que el acercar los servicios básicos y principalmente la electrificación es uno de los servicios que cambian vida.

PROGRAMA: **FONDO III MUNICIPAL**
LOCALIDAD: **EL PLAN-PEÑA DEL AGUA-EL SALTO**
MONTO TOTAL: **\$ 1'495,455.00**
AVANCE: **100 %**
NÚMERO DE BENEFICIARIOS: **70**





CONSTRUCCIÓN DE ELECTRIFICACIÓN PASO DE LA PAROTA - LOS TEPEHUAJES - LA CHUPARROSA PRIMERA ETAPA.

Uno de los servicios más necesarios de estas comunidades es la energía eléctrica por lo que se optó por la construcción de electrificación, servicio que hace la diferencia en el estilo de vida y mejora beneficios que representa un

cambio radical beneficiando a 3 localidades más de 150 usuarios, comunidades que se tenían en abandono por muchos años ahora podrán disfrutar de una vida más digna teniendo el acceso a luz eléctrica.

PROGRAMA: **FONDO III MUNICIPAL** LOCALIDAD: **PASO DE LA PAROTA-LOS TEPEHUAJES- LA CHUPARROSA** MONTO TOTAL: **\$ 1'009,065.00** AVANCE: **100 %**
NÚMERO DE BENEFICIARIOS: **150**



CONSTRUCCIÓN DE ELECTRIFICACIÓN LA CHUPARROSA - PASO DE LA PAROTA - LOS TEPEHUAJES SEGUNDA ETAPA.

Se concluye la línea para el abastecimiento de red eléctrica a estas comunidades, son un recorrido de esta etapa

de 1.7km. Este tipo de obras son de alto impacto para el mejoramiento y modernización de las comunidades.

PROGRAMA: **FONDO III MUNICIPAL** LOCALIDAD: **LA CHUPARROSA-PASO DE LA PAROTA-LOS TEPEHUAJES** MONTO TOTAL: **\$ 1'192,550.00** AVANCE: **100 %**
NÚMERO DE BENEFICIARIOS: **96**



CONSTRUCCIÓN DE ELECTRIFICACIÓN LOCALIDAD LA PALMA PRIMERA ETAPA.

Una comunidad que se ha dejado en total abandono por muchos años ahora tendrá la oportunidad de tener el acceso a la luz eléctrica un poco más cerca, teniéndose proyectada en dos etapas esta línea eléctrica dará servicio a 9 viviendas que se encuentran distribui-

das en la localidad. Cabe mencionar que esta comunidad se encuentra en la parte de la sierra que más cantidad de pino se tiene por lo que el proyecto se desarrolló pensando en el cuidado de los arboles por donde pasa la línea.

PROGRAMA: **FONDO III MUNICIPAL** LOCALIDAD: **LA PALMA**
MONTO TOTAL: **\$ 1'095,000.00** AVANCE: **100 %** NÚMERO DE BENEFICIARIOS: **60**



CONSTRUCCIÓN DE ELECTRIFICACIÓN LOCALIDAD EL CHARCO SEGUNDA ETAPA

Concluyendo con la obra de electrificación para la llegada a esta comunidad, ahora los habitantes tendrán una mejor

calidad de vida, siendo esta una obra de 1.8 km. de recorrido total en media y baja tensión.

PROGRAMA: **FONDO III MUNICIPAL** LOCALIDAD: **EL CHARCO**
MONTO TOTAL: **\$ 1'277,500.00** AVANCE: **100 %** NÚMERO DE BENEFICIARIOS: **50**



CONSTRUCCIÓN DE ELECTRIFICACIÓN MESA RICA PRIMERA ETAPA

El acercamiento a los servicios básicos a los habitantes de este municipio ha sido siempre una prioridad para esta administración, llevando en esta ocasión un acercamiento de la red eléc-

trica a la localidad de Mesa Rica, con ello la calidad de vida de los habitantes será mejor siendo esta de una longitud total de 1.5 km. de recorrido en media y baja tensión.

PROGRAMA: **FONDO III MUNICIPAL** LOCALIDAD: **MESA RICA**
MONTO TOTAL: **\$ 1'242,550.00** AVANCE: **100 %** NÚMERO DE BENEFICIARIOS: **120**



APOYO HABITACIONAL. VIVIENDA

CONSTRUCCIÓN DE ELECTRIFICACIÓN A BASE DE PANELES SOLARES EN DIFERENTES LOCALIDADES.

Uno de los programas más gratificantes es la construcción de estos sistemas autónomos los cuales debido a las condiciones de algunas comunidades es casi imposible llevar luz eléctrica convencional por el poco e insuficiente presupuesto que se tiene para sacar adelante todas las necesidades. Por lo que se optó por dotar de este beneficio

a personas que se encuentran viviendo lejos de las comunidades o rancherías que cuentan con este servicio básico. En este período se beneficiaron 24 viviendas y más de 80 personas. Ahora con estos equipos pueden tener luz, y conectar equipos básicos como televisiones, lavadora, refrigerador entre otros electrodomésticos.

PROGRAMA: **FONDO III MUNICIPAL** LOCALIDAD: **DIFERENTES LOCALIDADES**
MONTO TOTAL: **\$ 870,000.00** AVANCE: **100 %** NÚMERO DE BENEFICIARIOS: **80**



CONSTRUCCIÓN DE “PISOS FIRMES” REHABILITACIÓN DE VIVIENDA EN DIFERENTES LOCALIDADES DEL MUNICIPIO.

Como parte de nuestros compromisos de apoyo a la vivienda digna se optó por la construcción de 30 pisos firmes para la gente más necesitada, dotándoseles de espacios libres de tierra.

Buscando así reducir los problemas de salud que se tienen al estar en contacto con los suelos de tierra. En esta ocasión se beneficiaron 30 viviendas y más de 180 personas.

PROGRAMA: **FONDO III MUNICIPAL** LOCALIDAD: **DIFERENTES LOCALIDADES**
MONTO TOTAL: **\$ 557,150.00** AVANCE: **100 %** NÚMERO DE BENEFICIARIOS: **180**



CONSTRUCCIÓN DE ESTUFAS ECOLÓGICAS.

Con el fin de mejorar las condiciones económicas y de salud de la gente de nuestras comunidades se sigue implementando la construcción de 30 estufas ecológicas ya que estas consumen 80% menos leña que las convencionales por lo que el ahorro en la adquisición de leña es significativo. Cabe mencionar

que por la manera en la que están construidas estas estufas cuidan al usuario de respirar el bióxido de carbono que emitiría cualquier producto al ser quemado. Teniendo estas estufas ductos a base de tubo que sale por encima de la vivienda. Beneficiándose 30 familias con este tipo de apoyos.

PROGRAMA: **FONDO III MUNICIPAL** LOCALIDAD: **DIFERENTES LOCALIDADES**
MONTO TOTAL: **\$ 114,318.00** AVANCE: **100 %** NÚMERO DE BENEFICIARIOS: **150**





GESTIONES. URBANIZACIÓN

Gracias a la gestión de nuestra Presidenta Municipal Emilia Herrera Sánchez, se logró la aprobación del recurso y ejecución por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado de Michoacán SCOP a través de la autorización por parte del Ing. Silvano Aureoles Conejo Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán, para la ejecución de 2 obras importantes en la localidad de Tafetán, con una inversión total de \$ 3'233,190.49 A continuación, se enlistan las obras gestionadas:

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN CALLE MATAMOROS EN LA LOCALIDAD DE TAFETÁN.

Con el apoyo del Gobierno del Estado, se logró realizar esta obra que beneficia a toda la comunidad de Tafetán.

Con una longitud total de 150 ml., y un ancho promedio de 4.2 mts.

PROGRAMA: **APOYO ESTATAL** LOCALIDAD: **TAFETÁN**
 MONTO TOTAL: **\$ 986,003.14** AVANCE: **100 %** NÚMERO DE BENEFICIARIOS: **1,700**





CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR GASOLINERA - TAFETÁN SEGUNDA ETAPA.

Aún con las dificultades que se vivieron por los recortes presupuestales, nuestra Presidenta Municipal Emilia Herrera Sánchez, se gestionó esta obra, logrando resultados positivos con la firma del convenio para su ejecución, en benefi-

cio de los ciudadanos de este municipio. Gracias a ello ahora contamos con una obra terminada al 100% con una longitud de 1,040 ml. Dándole una identidad única a este municipio.

PROGRAMA: **APOYO ESTATAL** LOCALIDAD: **TAFETÁN**
MONTO TOTAL: **\$ 2'247,187.35** AVANCE: **100 %** NÚMERO DE BENEFICIARIOS: **1,700**





SUBDIVISIONES/ LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN URBANISMO

EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO, SE AUTORIZARON 13 (TRECE) SUBDIVISIONES DE PREDIOS RÚSTICOS Y URBANOS, ASÍ COMO TAMBIÉN 01 (UNO) LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN.

OFICIALIA MAYOR

Dos años han pasado de servirle a Tzitzio, en este último período ha sido complejo, con grandes retos y expectativas para continuar Reconstruyendo un nuevo Tzitzio. Primero los recortes presupuestales que han afectado de sobremanera a los municipios, Tzitzio no ha sido la excepción y de manera inédita la pandemia mundial del COVID-19 que ha cambiado los paradigmas de la convivencia y el actuar del propio municipio.

Propiciar las mejores condiciones a los sectores de población es prioridad en esta Administración por lo que se realizaron los esfuerzos necesarios para la continuidad de los programas y de esta manera ofrecer a nuestros ciudadanos servicios de calidad.

RECOLECCIÓN DE BASURA

Debido a la contingencia del COVID-19 que vivimos, se intensificaron los servicios de limpieza, en las comunidades principales del municipio como son: El Devanador, Tafetán, Copuyo, Timones y la Cabecera Municipal, para lograr evitar focos de infección, para ello se rea-

lizó una inversión total de \$ 282,240.00 (doscientos ochenta y dos mil doscientos cuarenta pesos 00/100 M.N.) equivalente a un volumen de 13,440 litros de gasolina es para la recolección de basura en el municipio y \$ 22,000.00 (veintidós mil pesos 00/100 M.N.) equivalente

a 1,000 litros de diésel, aplicados en la conservación y rehabilitación del sitio de depósito de basura en la tenencia de Tafetán, ambos con recurso municipal cubiertos con gasto corriente, beneficiando a 7,526 habitantes de la población de nuestro municipio.



ALUMBRADO PÚBLICO

Con la finalidad de tener vialidades y espacios públicos iluminados, en este último período esta Administración, realizó una inversión municipal con recurso del gasto corriente, por la cantidad de \$ 37,509.78 (treinta y siete mil quinientos nueve pesos 78/100 M.N.), para la compra de material eléctrico y darles mantenimiento a las 900 luminaria del municipio, donde se atendieron a las siguientes comunidades: Tzitzio, Queretanillo, Tiquihuitucha, Tafetán, Arroyo del Toro, La Laja, El Naranjo, Devanador, Derrumbadero, La Curva, Iranche, Los Ciruelos, Puerto Colorado, El Manguito, Timones, Barranca Honda, El Plata-

nillo, Plan de Guadalupe, Patambaro, Uñas de Gato, La Lagunilla, El Aguacate, Tamacuas, Chatanicua, Las Ánimas, Guayabo de Ruiz, Zapotillo, Paso Ancho, Copuyo, Agua Zarca, Derrumbadero, La Calavera, El Limoncito, El Tepamal, Agua Fría, Galleras, entre otras.

Realizando para ello el mejor esfuerzo en la conservación y en el mantenimiento de la red de Alumbrado Público del Municipio, beneficiando a 7,526 habitantes de la población de nuestro municipio.



ABASTECIMIENTO DE AGUA A LA CIUDADANÍA

El agua es un elemento vital para la supervivencia del ser humano, actualmente vivimos una escases de agua a nivel mundial, en nuestro municipio se atendieron 260 solicitudes para el abas-

tecimiento de agua en sus viviendas, con estas acciones logramos aminorar la necesidad de agua de nuestros habitantes, entre las comunidades beneficiadas fueron: Tzitzio, Tafetán, Devanador, Queretanillo, Paso Ancho, Copuyo, entre otras.

Con un monto de \$259,800.00 (doscientos cincuenta y nueve mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) con recursos municipal del gasto corriente.



REHABILITACIÓN DE BRECHAS Y RAMALES



Siendo los caminos un elemento necesario para el progreso del municipio y seguridad en su traslado, se han realizado trabajos de rehabilitación de brechas y ramales existentes en el munic-

pio para su mejoramiento, para ello se han atendido 325 solicitudes, con trabajos de balastreo para el mejoramiento de la capa de rodamiento, así como el rastreo de caminos, en beneficio de la población de nuestro municipio, de a las diferentes localidades de las tenencias de: Patambaro, Rafael Carrillo, Copuyo, Devanador, Platanillo, Tafetán, así como la Cabecera Municipal.



Trabajando principalmente en las localidades de: La Huerta, Las Tinajas, El Salto, Pantanos, El Mezcal, El Perico, El Buey, Santas Marías, Agua Dulce, La Gallina, El Conejo, Las Galleras, La Palma y La Fragua, Los Tepehuajes, La Chuparrosa y El Zapotito, El Inventario, Patambaro, entre otras. Gastos operativos cubiertos con recurso municipal del gasto corriente.

Atención de solicitudes en la Rehabilitación de Brechas, logrando mejores caminos para nuestros habitantes.



Balastreo de caminos en comunidades de nuestro municipio.



BRECHAS SACA-COSECHAS



La agricultura al ser una de las actividades primordiales dentro de nuestro municipio, es de suma importancia el acceso a brechas saca-cosechas, ya que permiten el traslado de las cosechas de los diferentes cultivos ayudando a la distribución por lo que se atendieron 243 solicitudes, entre las comunidades beneficiadas fueron: Platanillo, El Tepehuaje, La Maroma, El Tepamal, El Derrumbadero, Santas Marías, Las Saibas, La Calavera, El Molino, Los Planes, El Limoncito, Las Abejas, Puerto de Vigas, El Durazno, entre otras comunidades. Con la finalidad de optimizar los tiempos de traslados y beneficiando a los agricultores para la comercialización de sus productos a otros municipios, impulsando la economía de nuestro municipio.

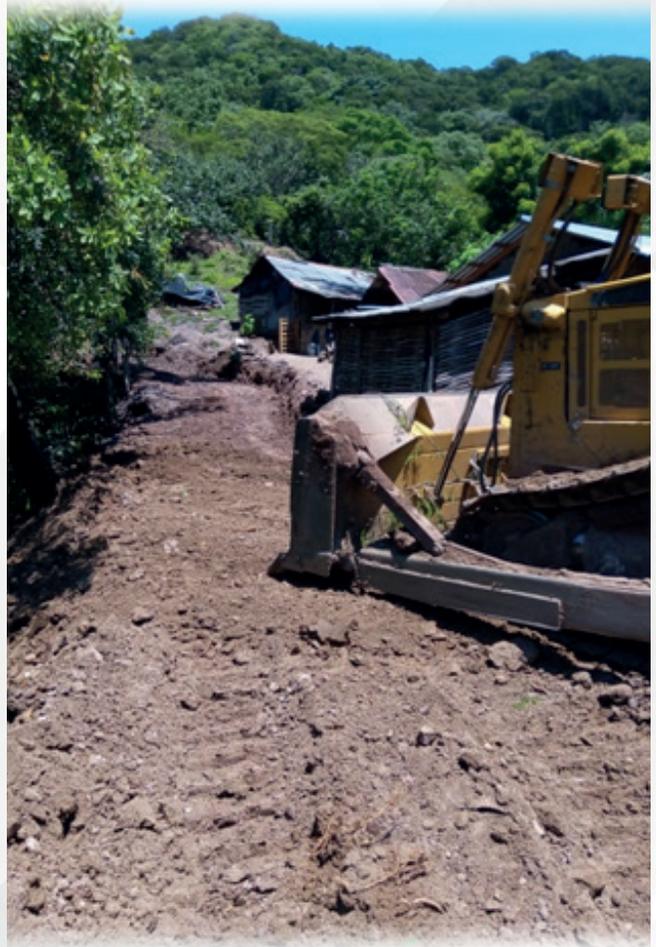


BORDOS PARA ALMACENAMIENTO DE AGUA



Al ser el agua un elemento principal para el desarrollo de la agricultura y ganadería dentro de nuestro municipio, es necesario para ello la construcción de bordos para el almacenamiento del agua pluvial y con ello garantizar la distribución del agua para sus cultivos, por lo que esta Administración realizó la construcción de 78 bordos para almacenamiento de agua, realizados en diferentes comunidades logrando llegar hasta los rincones de nuestro municipio beneficiando a 480 familias, entre las comunidades beneficiarias fueron: La Jabonera, El Garrucho, La Colmena, Plan de Jesús, El Maguey, La Yerbabuena, La Parota, El Zapote, La Mina, Chatanicua, El Asoleadero, El Granjero, Puerta Vieja, Laurelitos, Las Pilas, Mesa Rica, Tafetán, Patambaro, Agua Caliente, Devanador, por mencionar algunas de las localidades del municipio.

PLATAFORMAS PARA VIVIENDAS, PATIOS Y CORRALES



Otra de las acciones que esta Administración, es la realización de plataformas con una superficie de 177,400 m², que servirán para la construcción y ampliación de las viviendas de nuestros habitantes con el emparejamiento de terrenos, así mismo se construyeron patios y corrales para los ganaderos, con la finalidad de que obtenga mejores condiciones para su ganado, con esto impulsamos la economía de nuestros habitantes, beneficiando a 530 familias.

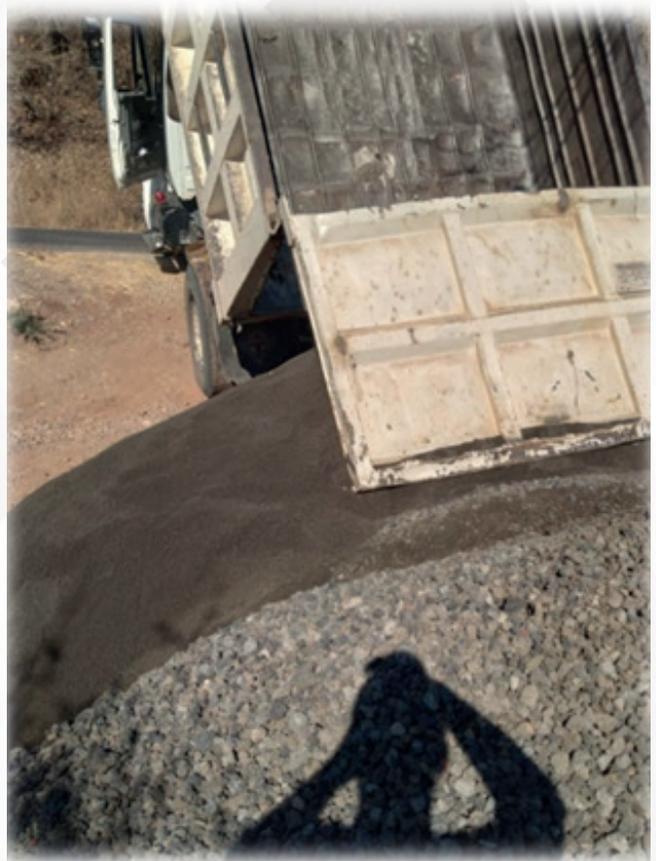
Entre las comunidades beneficiadas fueron: El Zapotillo, Tzitzio, Palos Verdes, Timones, Tafetán, Copuyo, El Capulin, Seiba Costillona y demás comunidades

APOYO DE MATERIAL



Durante este período se continuo con el apoyo de material para construcción de vivienda como es arena y grava, con una inversión de \$104,284.00 (ciento cuatro mil doscientos ochenta y cuatro pesos 00/100 M.N.), así mismo un gasto operativo de \$ 180,000.00 (ciento ochenta mil pesos 00/100 M.N.) en el suministro de diésel para el traslado de estos materiales a las comunidades, con recurso municipal del gasto corriente, con estos apoyos refrendamos nuestro compromiso para el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos.

Dentro de las localidades beneficiadas fueron: Charapio, Santas Marías, El Reparo, La Laja, Iranche, Plan de Guadalupe, La Orejana, Plan del Pino, Guayaibo de Ruiz, El Manguito, Tafetán, Paso Ancho, Platanillo, Copuyo, Los Ciruelos, Tzitzio, Los Llanitos, El Zapotillo, Devanador, Arroyo del Toro, La Chatanicua, El Palmarito, Las Ceibas, La Huerta, Quereitanillo, Los Azares, entre otras. Beneficiando a 430 habitantes de nuestro municipio.



EJE 5

INTEGRACIÓN FAMILIAR, EQUIDAD E INCLUSIÓN.



DIF MUNICIPAL

Esta Administración desde el inicio hasta este último período, a través del DIF Municipal ha brindado apoyo a la población en situación de vulnerabilidad de niñas, niños, adolescentes, mujeres y madres solteras, personas adultas mayores y personas con discapacidad, velando siempre por el respeto de sus derechos. En esta contingencia generada por el COVID-19, realizamos actividades sustantivas en materia de asistencia social.



Con la finalidad de tener en condiciones óptimas el DIF Municipal, se gestionó ante el DIF Estatal pintura para el mejoramiento de las instalaciones, dicha actividad se llevó a cabo por el personal que labora en esta área, quienes con su esfuerzo y dedicación llevaron a cabo cada detalle para lograr una mejor imagen.



Esta Administración comprometida con la población y teniendo la responsabilidad de hacer llegar los beneficios a los habitantes, es por ello que trabajamos en todo momento en coordinación con el Sistema Estatal DIF a favor del desarrollo de nuestro municipio, por lo que se gestionó apoyos en el DIF Estatal logrando recibir un paquete de materiales didácticos, lúdicos y deportivos, que será de gran utilidad para el CENTRO COMUNITARIO DE PROTECCIÓN A INFANTES (CCPI) del municipio, los cuales son utilizados para beneficio de nuestras niñas y niños del municipio.





Para lograr una mejor atención a la población más vulnerable en nuestro municipio, esta Administración gestionó el equipamiento ante el DIF Estatal para la rehabilitación de las instalaciones del ayuntamiento logrando la inauguración de una segunda UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN (UBR) y del CENTRO COMUNITARIO DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA, ambos ubicados en la localidad de Tafetán. Con una inversión municipal de \$ 15,803.00 (quince mil ochocientos tres pesos 00/100 M.N.) del gasto corriente, para cubrir los gastos de pintura, reparación de puertas, baños e instalación de la toma de agua.



UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN (UBR), atiende a las personas con alguna discapacidad en nuestro municipio, donde se brindan los servicios de terapias físicas, de lenguaje y ejercicios de estimulación para todas las edades, brindando la atención con personal capacitando, así como el CENTRO COMUNITARIO DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA, es un espacio que brinda la oportunidad a las niñas, niños y adolescentes de acuerdo a las edades se trabaja en grupos para crear ambientes de aprendizaje, con material didáctico, lúdico y deportivo, para tener así un buen desarrollo intelectual, motriz y psicosocial y terapias psicológicas, logrando la promoción de procesos educativos, artísticos, culturales, de desarrollo humano y familiar que se encuentran en situación de riesgos de violencia y migración infantil no acompañada.







Sabemos que en la etapa de la niñez el desarrollo psicosocial de los menores es muy importante, por lo que el DIF Municipal cuenta con un área de LUDOTECA en la localidad de Tzitzio, para realizar actividades con las niñas y niños para orientarlos y darles conocer sus derechos descubriendo el mundo exterior de una manera divertida y didáctica. Brindándoles las herramientas para que puedan afrontar sus propios retos. Este servicio es totalmente gratis.



Para la operación de los nuevos programas que se manejan, en el DIF Municipal, el personal se ha capacitado de manera virtual a través del DIF Estatal, logrando las herramientas necesarias para la distribución y orientación alimentaria de nuestros beneficiados.



Dentro de los programas que el DIF Municipal operó en el último semestre del 2020, fue el PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA EN LOS PRIMEROS 1,000 DÍAS DE VIDA Y PARA PERSONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, los cuales se



comprende de dos subprogramas: 1.- Atención Alimentaria a Infantes de 2 a 5

años 11 meses. 2.- Atención Alimentaria a Personas con Discapacidad y Adultos Mayores. Contamos con un padrón de 317 beneficiarios con la integración de comunidades de alta y muy alta marginación de nuestro municipio, beneficiando a 180 infantes de 50 distintas localidades y 137 personas con discapacidad y adultos mayores de 35 diferentes localidades.

Con un total de 2,853 despensas entregadas durante de las 9 dotaciones, de las cuales 675 despensas fueron donadas a personas vulnerables y 2,178 despensas tuvieron una cuota de recuperación de \$15.00 (quince pesos 00/00 M.N.) en las despensas para infantes y \$20.00 (veinte pesos 00/00 M.N.) para los Adultos Mayores y Discapacitados. Por parte del Ayuntamiento se paga una cuota de recuperación al DIF Estatal: \$16,200.00 (Dieciséis mil doscientos pesos 00/00 M.N.) por la dotación de Infantes y \$18,495.00 (Dieciocho mil cuatrocientos noventa y cinco pesos 00/00 M.N.) por la dotación de Adultos Mayores y personas con Discapacidad, generando una inversión municipal de \$34,695.00 (treinta y cuatro mil seiscientos noventa y cinco pesos 00/00 M.N.) del gasto corriente



Con las gestiones realizadas para aumentar el número de beneficiarios y que nos permiten abarcar más necesidades de la población de las diferentes edades, esta Administración firmó un convenio con el DIF Estatal para aumentar a 5 SUBPROGRAMAS los cuales son: 1. MUJERES EMBARAZADAS Y EN PERIODO DE LACTANCIA con 53 beneficiadas, 2. LACTANTES DE 6 A 11 MESES con 21 beneficiados, 3. LACTANTES DE 12 A 23 MESES con 46 beneficiados, 4. NIÑOS INFANTES DE 2 A 5 AÑOS 11 MESES con 137 beneficiados y 5. ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD con 280 beneficiados. Beneficiando a un total de 537 personas con 9 dotaciones que se entregarán parcialmente, culminando en el mes de diciembre 2021. Se ha recibido la primera dotación correspondiente al mes de mayo, el cual tiene una aportación municipal de \$ 7,035.00 (siete mil treinta y cinco pesos 00/100 M.N.) del gasto corriente.



Durante el período que comprende del mes de septiembre 2020 a mayo 2021. Ante la contingencia sanitaria del COVID-19 y con la finalidad contribuir en la economía de las familias, esta Administración a través del DIF Municipal, hizo la entrega de 1,650 DESPENSAS GRATUITAS a la población en general. Con una inversión municipal de \$105,000.00 (ciento cinco mil pesos 00/100 M.N.), con recurso del gasto corriente.



Para esta Administración, ha sido muy importante dar atención a las distintas solicitudes de la ciudadanía dándoles respuesta, ya que nos impulsa el compromiso con la gente de nuestro municipio. Por lo que se hizo la gestión en el DIF Estatal, logrando entregar 12 cunas de manera gratuita a mujeres embarazadas de escasos recursos.



Con las gestiones realizadas en el DIF Estatal durante este último período se logró hacer la entrega de 200 cobijas de manera gratuita a personas de las diferentes localidades del municipio.



Atendiendo las peticiones de nuestros habitantes esta Administración, a través de DIF Municipal, hizo la entrega de 8 molinos para nixtamal a familias de diferentes localidades, de los cuales 2 fueron con motor de gasolina y 6 con motor eléctrico. Cabe mencionar que 2 de los molinos fueron subsidiados al 50% y los 6 molinos restantes fueron donados en su totalidad por parte del Ayuntamiento, con una inversión de \$33,200.00 (treinta y tres mil doscientos pesos 00/100 M.N.) con recurso del gasto corriente.



Sabemos que una buena visión, es fundamental para una correcta realización de las actividades de la vida diaria, por ello esta Administración, preocupada por la salud visual y en apoyo a la economía de nuestros habitantes, impulsó 2 JORNADAS OPTOMÉTRICAS de las cuales; una fue a bajo costo logrando beneficiar a 40 personas y la otra jornada gracias a las gestiones realizadas en el DIF Estatal se logró hacer la entrega de 130 lentes de manera gratuita a personas de escasos recursos.





El aumento de niños y jóvenes migrantes menores de 18 años en México, ha crecido espectacularmente desde el inicio del año 2021 pasando de 380 a casi 3500, un incremento nueve veces superior. Por lo que nuestro municipio se ha visto afectado en esta situación con la deportación de 3 menores de edad de diferentes comunidades, los cuales recibieron el apoyo necesario de esta Administración a través del DIF Municipal para el regreso a sus hogares y con sus familiares. Los gastos fueron cubiertos con recurso municipal del gasto corriente.



El Ayuntamiento siempre ha estado pendiente de nuestros adultos mayores, por ello a través del DIF Municipal, se apoya al Asilo del Adulto Mayor que se ubica en la localidad de Tafetán, actualmente se atienden 7 adultos mayores que se encuentran en abandono, brindándoles una atención integral, donde realizan actividades de destreza y activación física, ayudándolos a tener una mejor calidad de vida; protegiéndolos y dándoles habitación, alimento, vestido y atención médica, así como su material de limpieza para la buena higiene, de igual manera se cubre los gastos de renta y servicio de luz, en este último período esta administración ha cubierto un gasto total de \$ 68,074.00

(sesenta y ocho mil setenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) con recurso del gasto corriente. Ante la contingencia del COVID-19, se han implementado las medidas de higiene necesarias dentro de las instalaciones, brindándoles las herramientas y materiales necesarios para los filtros sanitarios.



Los niños de nuestro municipio merecen sonreír en uno de los días que para ellos es el más importante; el “Día de Reyes Magos”, por lo que esta Administración a través del DIF Municipal, realizó diferentes actividades en las distintas localidades del municipio, donde se hizo la entrega de juguetes, bufandas y degustaron la tradicional rosca de reyes, de esta manera logramos un día inolvidable para ellos y para los que formamos parte de esta Administración. El gasto generado fue cubierto con recurso municipal del gasto corriente.





Gracias a la buena voluntad de nuestra presidenta municipal, se llevó a cabo el evento del “Día del Niño”, donde se realizaron diversas caravanas con coches alegóricos, además de la entrega de juguetes para las y los niños del municipio en coordinación con DIF Municipal, Casa Cultura y Desarrollo Social, logrando cientos de sonrisas y momentos agradables. Con una inversión municipal de \$79,123.00 (setenta y nueve mil ciento veintitrés pesos 00/100 M.N.) con recurso del gasto corriente.



Este H. Ayuntamiento con motivo al “Día de las Madres”, realizó diferentes eventos el 9 de mayo en las localidades del Devanador de Rivera y Tafetán, así como el 10 de mayo en la cabecera municipal de Tzitzio, donde las mamás de las localidades aledañas acudieron al lugar más cercano para festejar su día, compartieron momentos de alegría, quienes estuvieron disfrutando de la música del Mariachi, de igual manera degustaron del pastel y del presente que se les dio con mucho aprecio. Con una inversión municipal de \$73,098.00 (setenta y tres mil noventa y ocho pesos 00/100 M.N.) con recurso del gasto corriente.



SALUD

Esta Administración preocupada por la salud de todos los ciudadanos, se brinda el servicio del CONSULTORIO MÉDICO, atendido por dos doctoras de medicina general en el DIF Municipal para la población en general de nuestro municipio que requiere de atención médica de lunes a viernes con un horario de 9:00 am a 2:00 pm y los fin de semana la atención son las 24 horas, ofreciendo este servicio totalmente gratis con medicamento a bajo costo, en este último período se han atendido 1,819 consultas médicas y más de 18 apoyos para tratamientos especializados a personas de bajos recursos económicos que requieren atención médica, tratamientos y estudios especializados con recurso del gasto corriente municipal.



Continuando con el compromiso que se tiene con la ciudadanía, esta Administración también brinda el SERVICIO MÉDICO DENTAL, con un horario de lunes a viernes de 9:00 am a 2:00 pm., en las instalaciones del DIF Municipal, durante este último período se han atendido un total de 137 consultas totalmente gratuitas y tratamientos con cuota de recuperación en apoyo a la economía de la población.

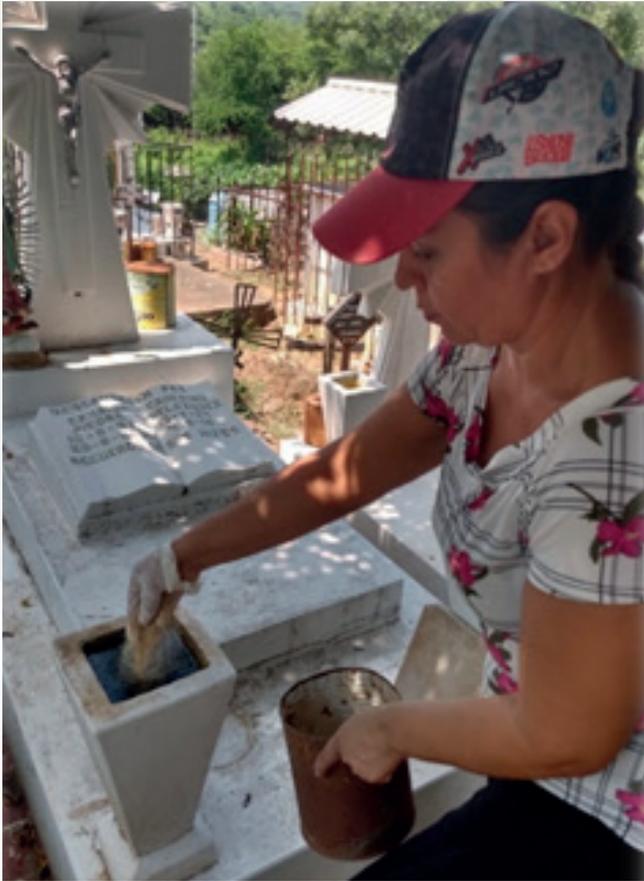


Esta Administración, a través de la Dirección de Desarrollo Agropecuario gestionó en la Secretaría de Salud del Estado de Michoacán, para llevar a cabo las 2 Campañas de Esterilización Canina y Felina en la cabecera municipal de Tzitzio y la otra en la Tenencia de Tafetán de manera gratuita, llevadas a cabo en coordinación con la Jurisdicción Sanitaria No.1 Morelia y con el Centro de Salud de Tzitzio, con el objetivo de mitigar la reproducción descontrolada de animales en abandono, que afecta a la ganadería dado a la existencia de ganado positivo de rabia parálítica bovina en nuestro municipio, además para proteger a los animales del maltrato y de igual manera evitar enfermedades venéreas en las mascotas, con esta acción se logró esterilizar 95 mascotas, de los cuales 71 eran caninos y 24 eran felinos, siendo la mayoría hembras. Los gastos operativos generados fueron cubiertos con recurso municipal del gasto corriente.

Como resultado del esfuerzo y el trabajo en equipo con cada una de las direcciones de esta administración en coordinación con la Secretaría de Salud a través de la Jurisdicción Sanitaria No. 01 de Morelia, así como con los diferentes sectores del municipio, logramos la Certificación de Comunidad Promotora de la Salud de la localidad de Tafetán, así como la Certificación como Municipio Promotor de la Salud, siendo uno los 42 municipios certificados de los 113 municipios del Estado de Michoacán, dentro del período 2018 – 2021 cumpliendo con las fases establecidas por el Gobierno Estatal y Federal, en la planeación e implementación de acciones realizadas en el programa de Entornos y Comunidades Saludables para fomentar entornos higiénicos y seguros para el bienestar de los habitantes del municipio. Durante la certificación el ayuntamiento refuerza el conocimiento y cumplimiento de sus principales funciones municipales vinculadas con la salud pública, como son: agua potable y alcantarillado, calidad en agua de consumo, tratamiento de aguas residuales, limpia de basura, recolección orientada y cultura de separación.



Otra de las actividades que se realizaron con el personal de esta Administración en coordinación con el personal de la Secretaría de Salud del Estado de Michoacán y del Centro de Salud de Tzitzio, fueron las actividades de: Recolección de basura masiva por carretera y en las localidades, campañas de descacharrización, control de maleza, inspección lavado de piletas y control larvario y fumigación de viviendas.



En coordinación con la Secretaría de Salud del Estado de Michoacán, los Servidores de la Nación, Guardia Nacional, Protección Civil, Desarrollo Social y Seguridad Pública, se han llevado las campañas de vacunación contra el COVID-19 en beneficio de los habitantes de nuestro municipio, se han llevado a cabo diversas etapas logrando la aplicación de 2,550 vacunas en beneficio de nuestros habitantes del municipio. Los gastos operativos y materiales fueron cubiertos por el Ayuntamiento, con recurso del gasto corriente.





Nuestra Presidenta Municipal Emilia Herrera Sánchez, pendientes de las necesidades en el sector salud, hizo la entrega de medicamento al Centro de Salud del Platanillo siendo una de las tenencias más alejadas del municipio, en beneficio de los habitantes de dicha localidad y de las comunidades aledañas. Medicamento adquirido con recurso municipal del gasto corriente.



Esta Administración preocupada por la salud de las mujeres de nuestro municipio, la Secretaría de la Mujer Municipal trabajó coordinadamente con la Secretaría de Salud del Estado de Michoacán, con la finalidad de promover los servicios médicos, contando con el Convoy de la Salud en la localidad de Tafetán y en la cabecera municipal, brindando de manera gratuita los servicios de Mastografías, así como estudios de laboratorio; de glucosa, química sanguínea, colesterol, triglicéridos, beneficiando a 200 personas. Con el propósito de la detección oportuna del cáncer de mama, diagnosticar cuadros clínicos, planificar o evaluar tratamientos y controlar las enfermedades de nuestros habitantes. Los gastos operativos generados fueron cubiertos con recurso municipal del gasto corriente.





SECRETARÍA DE LA MUJER MUNICIPAL

Durante este último período, se brindó intervención psíquica y emocional en casos de violencia y problemas familiares, atendiendo a 100 mujeres en procesos de seguimiento e intervención en crisis. De igual manera se brindó asesoría a 6 personas para su canalización al Hospital Psiquiátrico en la ciudad de Morelia, donde se les brindo atención, así como el apoyo y acompañamiento para su traslado. Otros de los servicios que se brindaron a través de la Secretaría de la Mujer Municipal de manera gratuita, es el apoyo a personas que sufren alguna adicción, en el cual se canalizo a 10 personas para que fueran ingresadas a Centros de Rehabilitación para su atención.



Con el objetivo de romper los círculos de violencia y lograr el empoderamiento de las mujeres de nuestro municipio, la Secretaria de la Mujer Municipal gestionó créditos grupales, a través del programa estatal “Palabra de Mujer”, que es un sistema de financiamiento creado para grupos solidarios integrados por 10 a 40 mujeres que tengan un negocio o deseen emprender uno.

Realizando reuniones con las interesadas en coordinación con el enlace estatal y personal del Banco Afirme, para darles a conocer los requisitos y llenando de formatos para cumplir con los trámites requeridos para su aprobación. Logramos beneficiar a 12 mujeres con un crédito grupal por la cantidad de \$ 46,000.00 (cuarenta y seis mil pesos 00/100 M.N.) en la cabecera municipal de Tzitzio.





Esta administración a través de la Secretaría de la Mujer Municipal y en coordinación con el Programa “Palabra de Mujer”, se hizo la entrega de 400 paquetes de 10 pollitas ponedoras, de los cuales 300 paquetes fueron entregados a bajo costo y 100 paquetes donados, en beneficio de las mujeres del municipio, con este programa logramos contribuir en la economía de las familias para su autoconsumo beneficiando a 2,000 personas. Los gastos operativos fueron cubiertos por parte del ayuntamiento con recurso del gasto corriente.





5 **INFORME**
DE GOBIERNO
• **TZITZIO** •





C. Emilia Herrera Sánchez
Presidenta Municipal

C. Arturo España Alonso
Síndico Municipal

C. Maribel Cortés Cortés
Regidora de Desarrollo Urbano y Obras Públicas

C. Juan Carlos Soto Vaca
Regidor de Planeación, Programación y Desarrollo

C. Yesica Patiño Reyes
Regidora de Educación Pública, Cultura y Turismo

C. Manuel Mejía Pérez
Regidor de Desarrollo Rural

C. Víctor Manuel Boyzo Sánchez
Regidor de Ecología

C. Nerida Yuni Toledo Martínez
Regidora de Salud y Asistencia Social

C. Teresa Yuritzí Espinoza Rodríguez
Regidora de la Mujer, Juventud y el Deporte

C. Javier Alonso Ávalos
Secretario del H. Ayuntamiento

3 INFORME
DE GOBIERNO
• TZITZIO •



L.C. José Trinidad Hernández Sampedro
Tesorero Municipal

C.P. José Alfredo Montes de Oca Hernández
Contralor Municipal

Ing. Jorge Arturo Pastrana Cendejas
Director de Urbanística y Obras Públicas

C. María Berenice Pérez Salto
Directora del DIF Municipal

C. Ma. Eva Solorio Banderas
Secretaría de la Mujer

C. Elizabeth Avendaño Sayagua
Directora de la Casa de la Cultura y Turismo

C. J. Clemente Vieyra Álvarez
Oficial Mayor

Tec. Luis Miguel Patiño Reyes
Director de Desarrollo Social

Ing. Pablo Zavala Romero
Director de Protección Civil

C. Israel Cortés Paz
Director de Desarrollo Agropecuario

C. Ranulfo Avalos Villa
Director de Seguridad Pública

C. Luis Fernando Pérez Alejo
Enlace de Transparencia



5 **INFORME**
DE GOBIERNO
• **TZITZIO** •





Mensaje Final

Queridos ciudadanos presenté ante ustedes, este tercer informe de actividades que sin duda fue un año de muchos retos, principalmente económicos y de salud, con la llegada de la pandemia por el COVID-19 desestabilizó el mundo entero.

A pesar de los recortes presupuestal que vivimos en esta Administración a los municipios, logramos impulsar programas y obras de impacto social, decirles que durante esta crisis sanitaria que se vive mi prioridad siempre ha sido proteger la salud de todos los ciudadanos.

Me siento orgullosa de ver sido la primera mujer en estar al frente de una administración municipal en Tzitzio, dando apertura para que otras mujeres puedan tener cargos con grandes responsabilidades en el municipio.

Hoy gracias al trabajo y a la responsabilidad, subsanamos las deudas que anteriores administraciones venían dejando en el camino, por ello entregaré un municipio sin ninguna deuda.

Reciban los más sinceros agradecimientos, a todo el personal que conforma este H. Ayuntamiento, por haberme acompañado en todo momento para lograr el desarrollo de Tzitzio, gracias por su entusiasmo, por su dedicación al trabajo, por su apertura al cambio y por sus aportaciones.

Solo me queda decirles a todos los que depositaron su confianza en mí, ¡MUCHAS GRACIAS!

Emilia Herrera Sánchez
Presidenta Municipal





Reconstruyendo nuevo
TZITZIO
H. Ayuntamiento 2018-2021



H. Ayuntamiento
Tzitzio 2018 - 2021